

# Historia de la Ley N° 21.289

Ley de presupuestos del sector público correspondiente al año 2021

# **Nota Explicativa**

Esta Historia de Ley ha sido construida por la Biblioteca del Congreso Nacional a partir de la información disponible en sus archivos.

Se han incluido los distintos documentos de la tramitación legislativa, ordenados conforme su ocurrencia en cada uno de los trámites del proceso de formación de la ley.

Se han omitido documentos de mera o simple tramitación, que no proporcionan información relevante para efectos de la Historia de Ley.

Para efectos de facilitar la revisión de la documentación de este archivo, se incorpora un índice.

Al final del archivo se incorpora el texto de la norma aprobado conforme a la tramitación incluida en esta historia de ley.

# **ÍNDICE**

5. Trámite Comisión	Mixta: Cámara de Diputados-Senado	3
5.2. Discusión en Sala		3

# 5. Trámite Comisión Mixta: Cámara de Diputados-Senado

#### 5.2. Discusión en Sala

Fecha 28 de noviembre, 2020. Diario de Sesión en Sesión 123. Legislatura 368. Discusión Informe Comisión Mixta. Se aprueba.

PRESUPUESTOS DE SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2021. INFORME DE COMISIÓN MIXTA

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

La señora Presidenta pone en discusión el informe de la Comisión Mixta encargada de resolver las divergencias suscitadas entre la Cámara de Diputados y el Senado respecto del proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021, iniciativa que tiene el boletín 13.820-05.

--Los antecedentes sobre el proyecto (13.820-05) figuran en los Diarios de Sesiones que se indican:

Proyecto de ley:

Se da cuenta del mensaje en sesión 81ª, en 1 de octubre de 2020 (Cámara de Diputados).

En segundo trámite: sesión 115ª, en 23 de noviembre de 2020 (se da cuenta).

Informe de Comisión:

Mixta de Presupuestos: 115ª, en 23 de noviembre de 2020.

Discusión:

Sesiones 115ª, en 23 de noviembre de 2020 (queda pendiente la discusión); 116ª, en 23 de noviembre de 2020 (queda pendiente la discusión); 117ª, en 24 de noviembre de 2020 (queda pendiente la discusión); 118ª, en 24 de noviembre de 2020 (queda pendiente la discusión); 119ª, en 25 de noviembre de 2020 (queda pendiente la discusión); 121ª, en 26 de noviembre de 2020 (se aprueba con modificaciones).

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Las discrepancias producidas entre ambas Cámaras derivan del rechazo por parte de la Cámara de Diputados, en el tercer trámite constitucional, de diversas enmiendas efectuadas por el Senado en el segundo trámite constitucional, tanto en el articulado del proyecto de ley como respecto de algunas de las partidas contenidas en la iniciativa.

La Comisión Mixta, como forma de resolver las divergencias surgidas entre ambas Corporaciones, acordó la proposición que registra en su informe, la que adoptó con la votación unánime que en él se consigna.

Cabe señalar que la referida proposición de la Comisión Mixta, en lo que respecta al artículo 15 del proyecto de ley, requiere para su aprobación de 22 votos favorables, por tratarse de una norma de quorum calificado.

Es dable hacer presente, asimismo, que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, aprobó la propuesta formulada por la Comisión Mixta. Dicha proposición se transcribe en las páginas 41 y siguientes del informe de la Comisión, la cual se encuentra a disposición de Sus Señorías en la plataforma de esta sesión remota o telemática, y también ha sido remitida a los correos electrónicos de todas las señoras y los señores Senadores.

Es todo, señora Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, señor Secretario.

Tiene la palabra el Senador Jorge Pizarro, Presidente de la Comisión de Hacienda, quien nos entregará el informe.

El señor PIZARRO.-

¿Se escucha?

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Sí, muy bien.

El señor PIZARRO.-

Buenas tardes, Presidenta ; y buenas tardes a todos los colegas.

En realidad, voy a hacer un breve resumen de lo que fueron los acuerdos adoptados luego del largo proceso de discusión de la Ley de Presupuestos.

Como ustedes saben, después de los distintos trámites en las Subcomisiones, en la Comisión Especial Mixta, en la Sala plenaria del Senado y de la Cámara, se conformó una Comisión Mixta a la que llegaron, básicamente, las discrepancias que tuvimos entre ambas Cámaras y, también, para ser claro, entre el Gobierno y la Oposición. Muchas de las votaciones que hicimos en una y otra Cámara tenían más que ver con construir condiciones para buscar un acuerdo en algunos temas que eran particularmente sensibles.

Y esa es la primera razón, Presidenta , para agradecer el esfuerzo y el trabajo que se hizo en la Comisión Mixta, tanto por los Diputados y Senadores titulares de ella, como por los colegas que nos acompañaron durante largas horas de trabajo. Aparte de los miembros de la Comisión permanente, que son los Senadores Montes, García , Coloma , Lagos y el que habla, participaron, casi siempre, el Senador Letelier, la Senadora Provoste, el Senador Girardi, y en algunos momentos, la Senadora Allende . Bueno, si se me queda alguno, le pido disculpas. Pero lo que quiero es resaltar la colaboración que tuvimos de distintos colegas, y también de otros Diputados, que participaron activamente, más allá de la Comisión.

Asimismo, quiero agradecer el trabajo del Ministerio de Hacienda, encabezado por el Ministro; de la Dirección de Presupuestos, de los profesionales que, como bien dijeron muchos de los colegas, forman parte de los equipos permanentes de ese Ministerio. Por lo tanto, ahí hay un conocimiento y una expertise que sirve al Estado de Chile, más allá de quien esté con la función de gobernar.

Y, por supuesto, agradezco a nuestra gente y a nuestros funcionarios, a todo el Secretariado; y también a las personas que posibilitan que nosotros podamos funcionar hasta altas horas de la madrugada -a ustedes les consta, como Senado, que tuvimos también larguísimas jornadas-: al equipo de gente, desde los auxiliares, el personal de cafetería, de Secretaría, de apoyo, de comunicaciones, de Informática, de la Biblioteca, de la Oficina de Presupuestos, en fin, que nos permite hacer un trabajo lo más serio y profesional posible.

Destaco esto, Presidenta, porque evidentemente en la Comisión Mixta y en todo este proceso hubo debate, hubo diálogo, hubo discrepancias, hubo acuerdos, hubo momentos difíciles, algunas veces ásperos, y otros también de franco entendimiento y de camaradería, por decirlo de alguna manera. Y eso creo que ayuda mucho también a desarrollar un trabajo en mejores condiciones.

En cuanto a lo que nos tocó ver fundamentalmente en la Comisión Mixta, esto es, las discrepancias con las que llegamos al final, podemos decir que se logró, en primer lugar, un incremento del per cápita basal a 8 mil pesos en la salud primaria, que significa una mayor inversión pública de 113 mil millones, destinados a mejorar la atención a la población, y esto cumpliendo con las garantías GES.

También hubo una reversión de parte de la caída de los aportes basales a las universidades del Cruch del orden de 32 mil millones, y adicionalmente se autoriza para el 2021 el uso de los excedentes acumulados del Fondo Solidario de Crédito Universitario de 35 por ciento, para suplir el déficit de la aplicación del artículo 108 de la Ley de Universidades, y de 25 por ciento para financiar gastos extraordinarios en los años 2020-2021, producto del Fondo COVID-19. Esto significa un acceso a recursos del FSCU de más de 60 mil millones, aproximadamente.

En seguida, se repusieron 67 mil millones del Ministerio de Ciencias e Innovación, destinados a potenciar la innovación en los desafíos futuros del país, como escasez hídrica, hidrógeno verde, cambio tecnológico, modernización de la matriz productiva vía Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, innovación empresarial.

En el Ministerio de las Culturas se reponen recursos para desarrollo de actividades culturales y de memoria por 18 mil millones. En el caso de las actividades culturales, con estos fondos se financiarán en un 60 por ciento iniciativas en regiones y se reforzarán además los programas regulares del Ministerio.

En el sector pymes se incrementan en 3 mil 900 millones los recursos para apoyar la recuperación de las pequeñas empresas, los que se suman a la glosa que ya estaba aprobada de 96 mil millones.

En materia de inversión regional, se acordó para el 2021 destinar los recursos para inversión antes del 31 de marzo, de manera de permitir acelerar la implementación de los proyectos de inversión en regiones. Asimismo, se podrán reforzar los equipos de profesionales de las oficinas regionales del MOP, del Minvu y del Medio Ambiente.

También se destinan mil millones del Programa de Recuperación Ambiental y Social (PRAS) para reforzar los programas de salud primaria en las comunas con mayor contaminación ambiental, como Huasco, Coronel, Quintero , Puchuncaví, Tocopilla .

Se destinarán hasta 25 mil millones del FAR para desarrollar programas que mejoren la conectividad digital en regiones, empezando a resolver las brechas digitales que mostró la pandemia.

Se acordó avanzar en un tema que es muy importante, el Registro de Proveedores , que en el caso del Estado estará en el proyecto de ley que moderniza la Ley de Compras Públicas. Para ampliarlo al sector privado se solicitará un informe a la OCDE que contendrá recomendaciones para su implementación. Será presentado en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Bueno, estas modificaciones que perfeccionan el Presupuesto 2021 con un mayor énfasis en inversión, ciencia e innovación, cultura permitirán avanzar hacia un Chile que pueda enfrentar la pandemia, pero también impulsar una recuperación económica con más inversión pública y, asimismo, con más inversión en innovación y ciencia.

Como ya sabemos todos, porque desde el inicio fue parte de sus objetivos, este Presupuesto tiene un marco definido en el acuerdo de junio de este año entre el Gobierno y la Oposición, que implicó un fondo especial COVID de 12 mil millones de dólares. Sobre la base de ese marco, que es del orden de 73 mil 700 millones de dólares, estructuramos un Presupuesto fundamentalmente dirigido a los cuatro ejes principales que se definieron en ese acuerdo: la pandemia, por supuesto; la protección de la familia y las personas para enfrentar la emergencia sanitaria; y, además, los temas de reactivación y de generación de empleo, por los efectos dramáticos que ha provocado esta situación, que lamentablemente se ha alargado muchísimo más de lo que todos pensábamos a principios de año.

Así que, Presidenta, no quiero extenderme más. Lo único que le quiero decir es que hay un esfuerzo gigantesco de los propios parlamentarios, de los equipos de Gobierno. Quiero felicitar a nuestros asesores, de todos los parlamentarios, Diputados y Senadores. Porque muchas veces se dice "bueno, para qué están estos señores" o "están ahí porque son amigotes de los parlamentarios", y se desconoce el tremendo trabajo y esfuerzo profesional que hay detrás; el talento y la dedicación, la vocación de servicio que ellos ponen también, sin escatimar ni esfuerzo, ni día, ni hora, ni nada.

Digo esto porque en los tiempos tan complejos que vivimos todo se descalifica, y en este debate del Presupuesto, que ha sido excepcional desde el inicio, porque el país está viviendo una situación especial en todo sentido, creo que el Congreso ha estado a la altura.

También agradezco lo que ha sido la gestión del Gobierno y de todos sus equipos, como lo hemos planteado. Lo graficamos en el Ministerio de Hacienda, pero la verdad de las cosas es que también participaron activamente los otros Ministros, sobre todo el Ministro Secretario General de la Presidencia y su equipo.

Hay un desafío, Presidenta, que nos compete a todo el país, respecto del cual también se llegó a un acuerdo: la implementación de la Convención Constituyente del próximo año. La responsabilidad nuestra, como Congreso, y del Estado es facilitar que existan todos los recursos que sean necesarios. Por eso se estableció un monto basal

bien importante de 6 mil 700 millones de pesos, pero con la claridad en la glosa de que, de ser necesarios más recursos para poder implementar el trabajo que deberá llevar a cabo esa Convención Constituyente, se va a ver, lógicamente, con quienes la dirijan, pues será una decisión autónoma de quienes salgan elegidos.

El Congreso tenía y tiene la responsabilidad de facilitar que esa Convención pueda actuar, y lo mismo ha hecho el Gobierno. Quien va a estar a cargo, por parte del Gobierno, de la coordinación y la implementación, porque así quedó establecido en la Constitución, es el Ministro Secretario General de la Presidencia, con el cual estuvimos trabajando activamente.

Presidenta , esto fue acordado por unanimidad en la Comisión Mixta. Todos estuvimos de acuerdo en la mañana en aprobarlo, como es lógico, en un solo paquete -siempre ha sido así-, pero dejando constancia de que fue un trabajo fructífero de todos. En un proyecto de esta envergadura y en una negociación en que se busca acuerdo, siempre hay partes donde se gana más y otras donde hay que ceder y, dentro del equilibrio que esto significa, creo yo que ha sido positivo.

Es lo que puedo informar, Presidenta, y por lo que he entendido, el ánimo es aprobar a la brevedad el informe, para tranquilidad de todos.

Gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Pizarro,

En la convocatoria a la sesión propusimos, como Mesa, una modalidad de trabajo: que ojalá la sesión dure una hora y media y que el debate se rija por la hora de Incidentes. Nosotros la compartimos con el señor Secretario a todos los Comités, no hubo ninguna objeción, así que entiendo que hay acuerdo en proceder de esa manera.

Han pedido intervenir ya el Senador Lagos y el Senador Chahuán. Pero le voy a dar primero la palabra al señor Ministro de Hacienda .

Señor Ministro, tiene la palabra.

Está sin micrófono, Ministro.

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Presidenta, buenas tardes.

Junto con saludarla a usted, saludo a los Senadores y las Senadoras. Si es posible, me gustaría hablar al final, antes de la votación.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Muy bien.

Era para no tener problemas, porque siempre se quejan de que no doy la palabra.

Entreguemos la palabra, entonces, don Raúl, al Senador Lagos y usted va diciendo cuál es el tiempo de intervención por bancada.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Gracias, señora Presidenta .

Bueno, se encuentran inscritos en este momento el Senador señor Chahuán, el Senador señor Lagos y Senador señor Montes...

La señora MUÑOZ ( Presidenta ).-

Hay un micrófono prendido...

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

El Senador señor Coloma también estaba levantando la mano para anotarse.

Como indicaba la señora Presidenta, el tiempo se va a distribuir conforme a la hora de Incidentes, considerando una hora de sesión, lo que significa los tiempos que paso a señalar:

Para el Partido País Progresista e Independientes, cuatro minutos; para el Partido Evópoli, dos minutos; para el Partido Unión Demócrata Independiente, trece minutos; para el Partido Revolución Democrática, dos minutos; para el Partido Por la Democracia e Independientes, once minutos; para el Partido Renovación Nacional e independientes, trece minutos; para el Partido Socialista, diez minutos, y para el Partido Demócrata Cristiano, siete minutos.

Cada bancada puede distribuir los tiempos de sus integrantes como lo estime pertinente.

Hasta este minuto se han inscrito los Senadores señores Chahuán, Lagos, Montes, Coloma, Insulza, señora Provoste y señor Letelier.

Es todo, señora Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, señor Secretario.

Solicito a los jefes de bancada que distribuyan los tiempos para cada uno de los inscritos.

Vamos a dar, entonces, la palabra al Senador Chahuán. Renovación Nacional tiene trece minutos. Entiendo que el Senador Galilea, como jefe de bancada, moderará el tiempo de intervención.

Senador Chahuán, tiene la palabra.

El señor CHAHUÁN.-

Señora Presidenta , primero quiero felicitar al Ministro de Hacienda y a la Comisión de Hacienda del Senado por el intenso trabajo desplegado; al Senador Pizarro , a quien le tocó presidir la Comisión Mixta; al Senador Lagos , al Senador Montes, al Senador Coloma y al Senador José García .

Cabe destacar que en esta Comisión Mixta se lograron reponer recursos muy importantes en Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y en la partida de Educación, para resolver los temas que decían relación con el financiamiento de la gratuidad.

También quiero felicitar el trabajo que se hizo en el Ministerio de las Culturas, donde se logró reincorporar recursos importantes que estaban mermados en el proyecto inicial del Ejecutivo.

Por supuesto, en materia del FAR, deseo felicitar muy en particular a Juan Pablo Letelier , quien habló por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones y logró, finalmente, comprometer los presupuestos de Gobierno para disminuir las brechas digitales que han quedado de manifiesto durante esta pandemia. Así que mis felicitaciones al Senador Letelier y a la Comisión Mixta por haber resuelto en esa dirección.

También celebro que, en materia de Agricultura, se haya permitido que los pequeños agricultores que estaban afectados por el reavalúo de predios rústicos sigan siendo acreedores o participar en los programas de Indap, así como en aquellos que decían relación con proyectos hídricos.

En ese sentido, me interesa felicitar a un grupo transversal de Senadores que presentamos estas indicaciones. Las defendió en la Sala el Senador Montes y, también, la Senadora Ena von Baer.

Por supuesto, también, felicito el esfuerzo que ha habido respecto de la creación del PRAS, del Programa para la Recuperación Ambiental y Social. Lamento que no se haya incorporado a Concón, Llayllay y Catemu, tres comunas

de la Región de Valparaíso que han permitido la declaración de zona saturada y, por supuesto, donde hay planes de descontaminación. Espero que el Ministro de Hacienda tenga a bien considerar la posibilidad de incorporarlas como parte de las comunas con saturación ambiental en la Región de Valparaíso.

Se ha realizado un trabajo intenso y felicito a los miembros de la Comisión de Hacienda, que tienen el mayor peso y responsabilidad en esta materia, y también, por supuesto, a todos los señores Senadores, al Congreso Nacional y a los funcionarios que acompañaron este proceso.

Por lo tanto, adelanto mi voto favorable, confiando, ciertamente, en que las comunas de Concón, Llay Llay y Catemu puedan ser consideradas igualmente dentro de las propuestas.

Felicito, en particular, la posibilidad de tener un Ingreso Familiar de Emergencia en cuarentena para las comunas que vayan ingresando en ese sentido, si es que las medidas sanitarias así lo aconsejan, que les permita a los vecinos de esos lugares tener un auxilio para los efectos de enfrentar la crisis.

Así que felicito a los Senadores ya mencionados y, por supuesto, nosotros vamos a votar favorablemente el informe de la Comisión Mixta de la Ley de Presupuestos.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

A usted, Senador Chahuán.

Tiene la palabra el Senador Ricardo Lagos Weber.

El señor LAGOS .-

Muchas gracias, señora Presidenta, colegas.

Voy a tratar de ser breve y no usar todos los minutos de la bancada. He tenido la oportunidad de expresarme varias veces producto de la discusión de esta ley, y como miembro de la Comisión de Hacienda he tenido múltiples ocasiones de dar mi opinión, de modo que voy a reservar nuestro tiempo para el resto de mis colegas.

Junto con reiterar el resumen, muy acertado, que ha dado el Presidente de la Comisión , yo me quiero limitar a señalar que un Presupuesto supone fijar las prioridades que tiene un país a la hora de utilizar recursos públicos. Eso es lo que hace un Presupuesto: definir dónde pongo el acento. Y lo que hemos realizado en este proceso, más allá de los roces, que han sido varios, algunos bien duros, es haber logrado, al menos de parte de la Oposición, reasignar recursos en aquellas áreas que consideramos prioritarias.

Ciertamente, al final del día encontramos la voluntad del Ejecutivo , del Ministro de Hacienda y del Director de Presupuestos, pero quiero manifestar que este acuerdo es producto de las modificaciones que se le hicieron al texto que ingresó al Parlamento, modificaciones que obedecen a criterios que fijamos como Oposición respecto de dónde creíamos que debían estar las prioridades para lo que viene, en particular en un Presupuesto que tiene una característica bien especial -creo que hacía muchos años que no ocurría en Chile algo así-, como es el hecho de que lo hacemos luego de que más de 17 mil chilenos han perdido la vida producto de la pandemia, con una situación de emergencia sanitaria que no ha pasado. Por el contrario, todos estamos pendientes, en el fondo, en la parte de atrás de nuestras cabezas, de que tal vez habrá un rebrote.

Dicho eso, creo que este Presupuesto apunta en la dirección correcta, con los recursos que había disponibles. No voy a resumir los elementos que mencionó el Presidente de la Comisión Mixta, don Jorge Pizarro. Sí quiero señalar que me parece importante relevar algunos temas, como el esfuerzo que se hizo para reasignar recursos a aquellas instituciones colaboradoras en la partida de Salud respecto de los adultos mayores y que dan acogida y prestan servicios subsidiarios desde la sociedad civil al rol que cumple el Estado. Eso lo considero tremendamente relevante.

Lo mismo quiero rescatar en el plano digital. Si algo reflejó esta pandemia fue la brecha digital creciente que tenemos en nuestro país, que hizo que se reasignaran y se destinaran recursos por más de 25 mil millones de pesos a tales efectos.

Por último, en un ámbito que no va a generar ningún titular ni capturar mayor atención, quiero resaltar el esfuerzo que se efectuó para proteger nuestras áreas marinas, no solo suplementando los dineros inicialmente propuestos, sino, además, dándole más recursos y más facultades al Ministerio del Medio Ambiente en un área tremendamente relevante cuando hablamos del cambio climático y lo que viene hacia adelante. Entendiendo que las cifras son muy modestas y no dan para producir risa -estamos hablando de apenas 220 millones de pesos-, créanme que es solo el comienzo, un aporte casi basal que va a quedar establecido, pero que va a permitir que sigamos preocupándonos de nuestro medio ambiente.

Por último -y termino acá-, quiero valorar el apoyo que se le ha dado a una indicación a la partida del Ministerio de Salud que presentamos el año pasado y que esta vez se ha fortalecido, en particular por la propuesta que hizo la Presidenta del Senado , específicamente a la glosa para el tratamiento de las víctimas de daños oculares producto de la violencia policial que ha vivido Chile. Es muy relevante el esfuerzo que también se realizó ahí, en un tema que seguramente tampoco va a capturar la atención de los titulares de mañana, pero al menos quería relevarlo en esta oportunidad.

Lo dejo hasta ahí, señora Presidenta, para que el resto de mis colegas de bancada pueda hacer uso de la palabra.

Muchas gracias.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

A usted, Senador Lagos .

Tiene la palabra el Senador Carlos Montes .

¿Qué pasó, Senador?

El señor LAGOS .-

Sí, Presidenta.

Se me quedaba algo para el final.

Junto con agradecer a todos los colegas, quiero agradecer también a los funcionarios del Congreso, que, créanme, se quedaron hasta altas horas de la noche. Estas no son palabras de buena crianza. Recibimos de ellos un apoyo muy satisfactorio y muy importante y no lo quería dejar pasar.

Muchas gracias por esta oportunidad.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

A usted, Senador.

iBien merecido tienen ese reconocimiento nuestros funcionarios!

Senador Carlos Montes.

El señor MONTES .-

Bueno, estamos terminando casi dos meses de trabajo, mucho esfuerzo, mucha dedicación de los equipos del Congreso, de los equipos de los parlamentarios, de todos.

El proyecto del Gobierno no nos pareció adecuado y le hicimos ver las observaciones y solicitudes de aclaración y corrección. Siempre supimos que había que aprobar un presupuesto, pero al Gobierno no le resultó fácil asumir las diferencias, las observaciones, las críticas, las observaciones globales.

En pocas palabras, vemos, en primer lugar, un Presupuesto con un débil impulso fiscal. Se podía más, se necesitaba más, pero lo aceptamos porque quien gobierna es quien gobierna.

En segundo lugar, no hay un plan que convoque a los empresarios, a los trabajadores, a las universidades, a todos,

en función de cumplir ciertos objetivos. Había una debilidad de conducción política.

En tercer lugar, no nos gustó el excesivo poder de control discrecional del Fondo COVID por parte de la Dirección de Presupuestos. Lo acotamos bastante, aunque la discusión principal sobre este tema va a quedar para el Presupuesto del 2022.

La controversia estuvo bien centrada en los objetivos estratégicos. En muy pocas palabras, el primer objetivo era sanitario: salud. Finalmente, se lograron los 8 mil pesos per cápita y el programa ocular. Los 8 mil reflejan un objetivo sanitario, o potencialmente de desarrollo con esos recursos.

El segundo objetivo era la protección social. Aquí hay muchas cosas que se podrían decir. El Presidente sacó algunas propuestas al final. Se incorporó, con esfuerzo, un fondo de 600 millones de dólares para el rebrote. No están los instrumentos; no se sabe cómo se va a hacer. Y nada para la Defensoría de la Niñez, a la que dejamos en una situación que no le permite seguir desarrollándose.

En materia de pymes, el objetivo estratégico es quizás el más débil. Es cierto que se terminan incorporando como 93 mil millones, pero no tenemos un diseño pensando en cómo enfrentar la realidad de las pequeñas y medianas empresas.

Para empleo tenemos 2.200 millones de dólares, una cantidad inmensa, iinmensa!, sin discusión, solo a través de decretos. Logramos que hubiera un seguimiento, con una evaluación en abril para ver realmente cómo anda.

En inversión, la verdad es que lo más importante es que tenemos mucha inversión, control, transparencia, y además el Gobierno dice que, si hay más proyectos, dispondrá los recursos correspondientes.

En educación hubo mucho debate. A las universidades estatales se les rebajó inexplicablemente el presupuesto. Con todo, finalmente logramos recuperar 32 mil de los 38 mil de descuento, más la capacidad de endeudamiento y de fondo solidario. Este último quedó con una ambigüedad, porque no está claro que se pueda usar, además del gasto, para efectos de los menores ingresos. Nosotros creemos que el texto permite ambas cosas, pero es un tema de interpretación.

En educación escolar, logramos 23 mil millones más en infraestructura, un fondo de innovación. Tenemos que hacernos cargo rápidamente de esto, y quedamos de acuerdo en que íbamos a trabajar ahora en esta materia.

En educación parvularia, hay plata del Fondo COVID para infraestructura, aunque Junaeb tuvo rebajas fuertes en algunos aspectos.

Cultura, estimados colegas, es chiquitito en nuestro Estado: 300 millones de dólares. Es nada. Y tuvimos mucho debate porque se estaban rebajando cuestiones importantes. Finalmente, se recupera, no todo lo de las instituciones colaboradoras, sino que a una parte se le descontaron 600 millones, y logramos tener un fondo que va a manejarse con cierta lógica. Esto mitiga en parte la rebaja.

En ciencia, que también es chiquitito, chiquitito -todo el presupuesto son apenas 700 millones de dólares, y menos, se logra recuperar lo que se había rebajado y se retrocede en traslado de servicios.

El Presupuesto nacional, por lo tanto, mejoró significativamente respecto al proyecto original. La Oposición sostuvo con seriedad y rigor su visión, buscó solución a divergencias, y el Gobierno asumió la necesidad de hacer reorientaciones. ¿De dónde sacó la plata para las reorientaciones? Es algo de lo cual yo, personalmente, no estoy claro en este momento, porque al final se agregaron 60 mil millones. Se había dicho que se iban a efectuar descuentos en salud escolar, Junji, Serviu-Región Metropolitana y muchas otras cosas, pero la verdad es que, como al final, en el último párrafo, se agregaron 60 mil millones, la verdad es que yo estoy poco claro en eso.

Probablemente, Presidenta, este no habría sido nuestro Presupuesto para un año tan desafiante, pero, en definitiva, logramos que se mitigaran y mejoraran aspectos muy importantes, con argumentos, con propuestas, con flexibilidad, con un criterio de responsabilidad sobre los ahorros de Chile, los ahorros de fondos soberanos, la capacidad de endeudamiento, que están jugándose este año.

Valoramos lo logrado y por eso votamos a favor en la Comisión Mixta y es también nuestro ánimo aprobar el informe de dicha instancia.

Gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

A usted, Senador Montes.

Tiene la palabra el Senador Coloma.

El señor COLOMA.-

Gracias, Presidenta.

En primer lugar, quiero sumarme, con el sentido más profundo posible, a los agradecimientos por este proceso que culmina hoy día, el cual, como bien se decía, lleva dos meses, pero no dos meses cualesquiera. Han sido meses difíciles, meses tensos, meses en que, adicionalmente, se convive con una pandemia, con toque de queda, con restricciones obvias de movilización producto del drama sanitario que el mundo vive.

Por lo tanto, no es lo mismo. Hemos hecho otros Presupuestos, hemos contribuido o hemos sido parte de ellos, pero creo que este tiene un sabor un poco distinto. Por ende, uno está con la sensación de mayor agotamiento, quizás por lo mismo, porque ha sido en condiciones más difíciles.

Por eso considero muy justo el agradecimiento a los asesores, al personal del Senado y también de la Cámara en lo que les toca, pues, como la Comisión Especial Mixta le corresponde al Senado, el trabajo que allí hubo fue realmente impresionante. Y ayuda ver a personas que tienen esa voluntad de construir parte del país en lo que se aprueba. Así que creo que eso hay que dejarlo estampado con letras grandes.

En lo personal, y aunque ya lo hice en la Comisión, quiero agradecerle particularmente al Senador Pizarro, a quien le tocó ejercer un rol en momentos en que realmente cuesta llegar a acuerdos en Chile -no es fácil-, y creo que de alguna manera contribuyó a generar espacios de entendimiento donde el enfrentamiento resulta mucho más fácil. Por eso quiero dejar testimonio del papel que jugó el Presidente, no solo para conducir el debate, porque eso, obviamente, es parte de su obligación, sino también para ser puente y no dique, lo cual ayudó mucho a que hoy día tengamos un Presupuesto que, a mi juicio, estamos en condiciones de aprobar muy mayoritariamente, si no unánimemente, lo que sería una muy buena señal.

En segundo lugar, yo quiero definir. Para mí, por lo menos, este es un Presupuesto que, de partida, es el más robusto de Chile, por razones obvias. No es porque este sea un mejor o un peor Gobierno; es porque tenemos un grado de necesidad muy relevante, que nace producto de los acuerdos que la Comisión de Hacienda del Senado logró, junto con un Diputado, en junio de este año. Me parece muy valioso darse cuenta de que, a pesar de todo lo que pasa, los acuerdos se cumplen. Y creo que eso ayudó mucho a fijar los bordes de una discusión que pudo haber sido infinita.

Vale la pena hacer esfuerzos por llegar a acuerdos. Eso es lo que yo quiero destacar. Y acuerdos con tiempo. Yo estoy seguro de que si en junio no hubiéramos llegado a un entendimiento de marco fiscal, hubiese sido muy difícil llegar a un arreglo en el Presupuesto, lo cual creo que le habría hecho un daño muy muy notorio al desarrollo económico y social de nuestro país, siempre con conflictos, así que con mayor razón ahora.

Tal es el valor del acuerdo.

Pero este es un Presupuesto que también tiene sentido. No es una ley donde simplemente se replicaron programas anteriores, sino que se hizo un esfuerzo por premiar a aquellos mejor evaluados y, sobre todo, hacerse cargo de las nuevas realidades.

Hay incrementos muy importantes en materia de salud, en todos los aspectos. Claro, probablemente lo más significativo es el aumento del per cápita a 8 mil pesos, tema en el que particularmente las personas vinculadas a la atención primaria -médicos, enfermeras, auxiliares, municipios, especialistas- siempre destacan que hay que hacer un esfuerzo mayor.

Esos 8 mil pesos son un aumento bien significativo, a pesar de las restricciones de ingreso que el país afronta, porque esto se da en un escenario donde hay menos ingresos, recaudaciones mucho menores, obvio, producto de

la falta de actividad generada por la pandemia. Pero se hizo un esfuerzo especial con reservas que se habían logrado en otro momento, o con endeudamiento, el cual vamos a tener que enfrentar junto con las generaciones venideras, lo cual no deja de ser un elemento importante.

Sin embargo, se hace un esfuerzo no solo en salud, sino en todo lo que es emergencia. Quiero destacarlo. Para mí, vale mucho que adicionalmente se haya incorporado este bono de Navidad de 25 mil pesos, a 8 millones 300 mil personas que han recibido el IFE -no es una cosa menor-, y que es complementario de otros bonos que se reciben en esta misma época.

Muchas otras políticas públicas -algunas ya han sido descritas; por ejemplo, organizaciones de cuidado social como el Hogar de Cristo y otras- también tienen un incremento importante, no directo, sino a través de elementos necesarios para enfrentar el COVID, como los de salud, que llegaron a 5 mil millones de pesos y constituyen un aporte muy relevante. Y, en general, varias otras cosas enfocadas en la emergencia que reciben un incremento significativo.

Adicionalmente, este es un Presupuesto bien valioso para las regiones. El aumento es de 5 por ciento; un 5 por ciento en circunstancias en que el país ha decrecido. Bueno, eso significa un compromiso valioso que debemos seguir cuidando para que vaya incrementándose hacia adelante.

¿Que hubo momentos difíciles? Sí. Hubo momentos de discrepancia, como todo en la vida, pero también hubo capacidad. Y quiero hacer una reflexión particular por el esfuerzo que han realizado el Ministro Briones y el Director de Presupuestos , Matías Acevedo . No es fácil enfrentar esto. Creo que, más allá de la necesidad de defender conceptos, que nunca es grato, para tratar de cuidar los intereses fiscales, hubo, a mi juicio, flexibilidad para entender visiones distintas, tanto de parlamentarios de Oposición como de nosotros, en algunas cosas que igualmente tratamos de mejorar, y creo que fueron bien recibidas. Pienso que este sentimiento de unidad final también tiene mucho que ver con el espíritu que entregaron los Ministros, la Dirección de Presupuestos y todo su personal, desde la Subdirectora, los dos Subdirectores, que realizaron un esfuerzo muy grande, pasando por todos y cada uno de sus funcionarios.

La última reflexión que deseo hacer, Presidenta, es doble.

Primero, yo llamo, una vez más, a reflexionar bien si esta es la forma correcta de enfrentar el Presupuesto desde el punto de vista del Parlamento. Tenemos cuatro instancias: primero, las Subcomisiones; después, la Especial Mixta; luego, la Sala, y para rematar, la Comisión Mixta. Yo no sé si de repente se puede hacer una cosa un poquito más concentrada en temas estratégicos, más que revisar los mismos temas en cuatro oportunidades distintas. Creo que ahí entre todos tenemos que meter un poquito más de cabeza para definir una mejor lógica de cuáles son los objetivos de país que tenemos que ir construyendo entre todos, en aquellas cosas que nos unen y con las diferencias propias que cada gobierno tiene que definir. iSi no somos iguales, y sería dramático que lo fuéramos! Pero creo que hay cosas conjuntas que se pueden hacer con una mejor perspectiva hacia adelante, con una visión de país más amplia.

Así que, Presidenta, votamos a favor. Lo hacemos con ese sentido del deber cumplido, pero sobre todo, ojalá, con el anhelo de que esta señal que se da, en cuanto a que, cuando se hacen juntos las cosas, estas resultan, sea también el espíritu con que enfrentemos todos los debates que se nos vienen.

Son meses difíciles. Aquí no ha pasado el temporal pandémico; aún está presente, y puede ser incluso más complejo hacia adelante. Pero creo que, en la medida que tengamos una visión de país más conjunta, que es lo que se ha visto en estos días, vamos a poder salir mejor parados.

Así que, Presidenta, aprobamos el Presupuesto y agradecemos muy de corazón a todos los que han sido parte de él.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Coloma.

Tiene la palabra el Senador Insulza, hasta por dos minutos, de acuerdo a los tiempos de su bancada.

El señor INSULZA.-

Gracias, Presidenta. Serán suficientes.

Este es un período que estamos terminando amablemente, aun cuando no haya sido grato. Lo digo francamente. Para quienes no somos miembros de las Comisiones y no estamos en la parte interna, probablemente sea peor. Tenemos que andar buscando por todos lados la posibilidad de satisfacer problemas que tienen las regiones o los sectores que a nosotros nos interesan sin tener mucha información.

Yo lamento mucho que se haya demorado hasta el final, hasta el final-final, resolver el problema del aporte basal a la salud, y que lo mismo haya ocurrido con las universidades del sector público, las universidades del Cruch (hasta esta mañana no sabíamos, no conocíamos, las cifras que le estaban dando); que se haya repuesto a última hora el presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación; y que se haya acordado de la existencia de la cultura en las últimas 48 horas.

Esa es la realidad.

No podemos juzgar sobre estos temas. Muchas de estas soluciones deberían haber estado mucho antes. Y habríamos tenido, probablemente, algunas noches un poco más tranquilas y algunos días un poco más gratos si hubiéramos podido realmente saber cómo iba el Presupuesto.

Pero el Presupuesto aquí no va hasta el final. Al final parece que el Gobierno se convenció, o había decidido guardarse las cartas -cuál de las dos cosas es peor, no sé-, de que la ciencia, la tecnología, la cultura, la educación superior, la salud, eran prioridad en este país.

Entonces, queda un cierto sabor amargo, lo digo muy francamente. Yo estoy feliz de que se hayan resuelto algunos de los problemas, no todos.

Las universidades de mi región, cuyos recursos son bastante escasos, van a tener una caída del 5 por ciento del Presupuesto. Cuando lleguen nuevos gastos, nuevamente les van a decir que las asignaciones, los reajustes, las asignaciones de zona, y otros, tienen que pagarse con nuestros fondos, lo cual significará licenciar profesores y otras cosas.

Pero, en fin, son las reglas del juego en este Gobierno, que realmente ha sido muy poco generoso en esta oportunidad con nosotros. Y que, además, ha escondido la pelota hasta el último momento.

Yo agradezco que esto no haya terminado tan mal.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Dele un minuto, señor Secretario, por favor.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Ahí está activo.

El señor INSULZA.-

Solamente quiero agradecerle su paciencia dirigiendo estas sesiones, Presidenta. Y a todos los miembros de la Comisión de Hacienda por el gran trabajo que han hecho. Y a los trabajadores del Senado, sin los cuales esto no habría sido posible.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Insulza.

Tiene la palabra la Senadora Provoste, hasta por cuatro minutos, de acuerdo al tiempo de su bancada.

La señora PROVOSTE.-

Muchas gracias.

Quiero sumarme a los agradecimientos a todos los equipos que colaboraron, que contribuyeron en este proceso, a la Unidad de Asesoría Presupuestaria del Congreso, que juega un rol muy importante de soporte a todos y a todas, a los miembros de la Comisión de Hacienda.

Tal como lo señaló el Senador Insulza, que me antecedió, existe una mezcla de sentimientos también, porque tenemos que llegar a esta etapa un día antes de que venza el margen legal. Y durante estos 55 días lo que tuvimos fue la nula respuesta, la incapacidad del Gobierno para escuchar, para acoger las demandas de la ciudadanía.

Fue gracias a la unidad de la Oposición, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, que logramos, a partir del rechazo, lograr una postura de cierta flexibilidad.

Yo quiero, Presidenta, ser muy muy clara. Desde la dictadura, que en Chile no se reducían los aportes basales a las universidades estatales iDesde la dictadura! Y desde la dictadura porque había una visión ideológica de destruir a las universidades para abrir un mercado en la educación a través de las universidades privadas. Pues bien, esta realidad la volvemos a ver ahora en manos de este Gobierno y en manos del Ministro de Hacienda.

¿Cómo se reponen estos fondos basales, que se habían logrado reducir en este Presupuesto? Se reponen a través de, también, iniciativas transitorias. Se reponen 32 mil millones desde el Tesoro, y el resto utilizando fondos excedentes del crédito universitario.

A nosotros esto nos parece que es complejo, Presidenta . En Educación es complejo que, finalmente, las limitadas posibilidades que tenemos en el Parlamento ...(falla de audio en transmisión telemática)... también nos permite hacer pedagogía social y política.

Aquí la manija la tiene el Gobierno, y la única alternativa que nosotros tuvimos fue hacerlo en el Ejecutivo . Pero no logramos revertir las reducciones que se hicieron a través del Presupuesto, por ejemplo, a la Subvención Pro-Retención, que es lo que permite garantizar que aquellos estudiantes que están al borde de la deserción escolar se puedan quedar en el establecimiento.

Tuvimos reducciones que no logramos revertir en toda esta discusión, a pesar del esfuerzo que hicieron nuestros representantes en la Comisión de Hacienda.

No logramos reponer en un 100 por ciento las reducciones a los organismos colaboradores de la cultura. Y se impuso esta lógica neoliberal de la concursabilidad, en donde lo que está detrás es la competencia, que es precisamente todo lo contrario que se busca desde la cultura, a través de espacios colaborativos.

Aquí, a pesar de eso, no hubo la disposición.

Se logró reponer en un 100 por ciento las reducciones a los sitios de memoria ibien bien por eso!

Y esperamos que nunca más tengamos que ir peleando reducciones a los sitios de memoria, porque representan lo que efectivamente queremos que nunca más se repita en nuestro país.

Yo quiero valorar la voluntad que tuvo el Ministerio de Hacienda de acoger una indicación para intentar resolver los problemas del borde costero en la Región de Atacama.

Sin embargo, la voluntad del Ministerio de Hacienda contrasta con la disposición del Ministerio de Bienes Nacionales, que finalmente impuso en esta glosa un modelo fracasado, que no va a ayudar a resolver estos problemas.

Y quisiera que el Ministro de Hacienda pudiera aclarar algo que señaló el Presidente de la Comisión , y que dice relación con los programas del PRAS, que rigen desde el año...

La señora MUÑOZ ( Presidenta ).-

Tiene un minuto. Senadora.

La señora PROVOSTE.-

Lo pregunto para que el Ministro pueda responder, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

¿Puede repetir su consulta, porque no se escuchó bien, Senadora?

La señora PROVOSTE.-

Los programas PRAS existen desde el año 2017, son participaciones en donde además ha contribuido la comunidad, hay acciones que están comprometidas.

Nosotros entendemos que los mil millones para aportar en salud de la zona más contaminada, tal como lo dice en la misma glosa, son del presupuesto de salud. Es decir, no me parecería que hoy día traten de desvestir un santo para vestir a otro. Entonces, quiero que el Ministro pueda aclarar este punto antes de la votación.

Y, bueno, insisto en que las reducciones a los fondos basales que... (falla de audio en transmisión telemática)... las universidades, no lo veíamos desde la dictadura y... (falla de audio en transmisión telemática)... 2 mil millones que vienen del Tesoro, en el último momento.

Creo que eso es una mala señal, Presidenta, respecto de lo que este Gobierno piensa en materia de educación superior.

Eso, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senadora Provoste.

Senador Letelier, gastamos dos minutos según su bancada.

¿Senador Letelier, está?

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Vamos a ver.

No.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

De lo contrario, pasamos a otro colega, y posteriormente volvemos al Senador Letelier.

Vamos a entregar la palabra al Senador Claudio Alvarado.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Por cinco minutos.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Cinco minutos ha dicho la bancada.

El señor ALVARADO .-

Gracias, Presidenta.

Por su intermedio, quiero valorar el trabajo realizado tanto por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados como asimismo por todas las bancadas; y, especialmente, a la Secretaría de la Corporación, que con sus equipos técnicos ha hecho posible, en poco tiempo, tener estos informes a la vista y disponibles.

Yo quiero, primero, destacar el esfuerzo del Ministerio de Hacienda en orden a establecer las bases para que este

Presupuesto sea el Presupuesto del trabajo y de la recuperación económica.

Esto significa que, junto con tener que enfrentar la emergencia sanitaria, hay que priorizar con mucha energía la recuperación económica y poner también el centro de la acción gubernamental, el impulso social.

Creo que esos tres elementos: la emergencia sanitaria; priorizar la recuperación económica, y colocar en el centro de la mirada la acción en el impulso social, están muy bien reflejados en este Presupuesto que vamos a aprobar en un par de minutos más.

Y sin lugar a dudas que esto no es improvisado; esto es fruto de un trabajo en equipo, que se desarrolla fundamentalmente desde mucho tiempo atrás, y especialmente en el mes de junio, cuando se llega a un acuerdo con diversos sectores políticos.

Tal como se valoró y se destacó por el Senador Coloma, por su intermedio, señora Presidenta, en ese acuerdo se sentaron las bases de lo que es este Presupuesto que hoy día estamos discutiendo: un Presupuesto que establece responsabilidad fiscal, pero que tiene muy claros cuáles son los ejes sobre los cuales debe estar puesta la acción gubernamental el 2021.

Por lo tanto, aquí tenemos un Presupuesto de recuperación del trabajo, de impulso social y de un mejor gasto público.

Y quiero terminar, señora Presidenta, destacando el esfuerzo que se hace para poder sostener y recuperar los puestos de trabajo. Hay una serie de recursos que están disponibles para ir en subsidio de aquellas personas que están buscando volver a la vida laboral y de esa forma aliviar, no es cierto, a las pequeñas y medianas empresas en este regreso a la actividad económica productiva.

También valoro el esfuerzo que se hace, a través de los gobiernos regionales y de las municipalidades. Estamos en una situación muy compleja y difícil, y es muy cierto que las mejores decisiones se toman mientras más cerca se esté del nivel local.

Y, en ese sentido, los recursos que se disponen, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para los gobiernos regionales y para los municipios, en la forma de proyectos de inversión y de transferencias, van a permitir que en cada localidad de nuestro país, de Arica a Magallanes, pueda sentirse el efecto de un Presupuesto reactivador, que genere puestos de trabajo, que recupere los ingresos de las familias y, al mismo tiempo, que vaya combatiendo la pandemia y los efectos que esta ha tenido en muchas familias de nuestro país.

Así que es un Presupuesto que satisface las expectativas, y que esperamos se apruebe en el transcurso de esta tarde.

Gracias, señora Presidenta.

La señora MUÑOZ ( Presidenta ).
Gracias, Senador Alvarado.

No sé si el Senador Letelier se ha reconectado.

El señor LETELIER.
Sí, Presidenta .

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Tiene la palabra hasta por dos minutos, Senador.

El señor LETELIER.-

Gracias, Presidenta.

Quiero ser muy breve.

Partimos hace dos meses con una discusión muy dura. El objetivo principal de este Presupuesto es un objetivo sanitario, y en un año donde las pérdidas de empleo han sido gigantescas. Por ende, es importante un Presupuesto que impulse la economía. Esto tiene que ver con el rol del Estado en la reactivación de la economía. Hemos sentido que por momentos el impulso fiscal es más débil de lo que queremos -lo mencionó el Senador Montes-, y tenemos la convicción de que en esa materia se podría haber hecho mucho más.

Entendemos que en el debate, que fue muy áspero por momentos, con quiebres, lo que hay, en el fondo, son miradas distintas de la sociedad y del quehacer en estos momentos.

A lo largo de estos meses hemos logrado abordar nuestras discrepancias, a través del diálogo, sobre la importancia de lo sanitario. Recién ayer llegamos al acuerdo respecto a los 8 mil pesos para la atención primaria, después de una movilización de los trabajadores de la Confusam, con la señora Gabriela Flores a la cabeza y los dirigentes de todo el país paralizados.

Lo mismo pasó con los trabajadores de la cultura, que han tenido que manifestar su disgusto por un pésimo presupuesto de cultura. Todavía estamos con un presupuesto de cultura de un país con un per cápita de 10 mil dólares o de 8 mil dólares, cuando, en verdad, somos un país que tiene mayores ingresos, pero dedicamos muy poco a la cultura. Algo se recuperó.

Lamento que en esta área, creo que lo mencionó la Senadora Allende y el Senador Lagos, y duele en la Comisión Mixta, no existan los fondos para la Fundación Salvador Allende. Es una cosa incomprensible, y tiene que ver con una política pública, de Estado. Pedimos al Ministro de Hacienda que reconsidere, con la Dirección de Presupuestos, establecer los apoyos para los archivos documentales en esta materia.

En los últimos datos que me quedan, Presidenta , permítame decir que se logró resolver parcialmente los temas de educación superior. Lo valoramos. Pero es realmente doloroso que lo público se tenga que poner en discusión cada año. Lo público es algo fundamental en nuestra sociedad; la educación pública es fundamental para cerrar las brechas, y nos duele que esto tenga que quitarnos tanto tiempo, como que aún hay aún exista discrepancia en esta materia.

Yo, al terminar, Presidenta, muy brevemente quiero valorar que nos hayan aceptado un plan nacional para cierre de brecha digital: más de 25 mil millones de pesos. Es algo que vengo planteando como Presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, con todos sus integrantes. Es un primer plan para cerrar las brechas digitales que quedaron en evidencia durante esta pandemia.

Se acepta recoger demandas muy importantes de los transportistas, taxis colectivos, para que puedan tener dos meses más para postular a ciertos bonos que estaban...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Dele un minuto, señor Secretario, por favor.

Juan Pablo, estás sin micrófono.

El señor LETELIER .-

Gracias, Presidenta.

Valoro que se hayan aceptado propuestas nuestras para avanzar en estos temas.

Dado que no hay más tiempo, solo quiero plantear que partimos de un momento de grandes discrepancias. Habríamos esperado más. Quedan temas pendientes; pero al final logramos un acuerdo para cerrar en esta etapa, y eso yo lo quiero valorar y sumarme a la valoración de los profesionales que nos acompañaron del Senado, de la Asesoría, de nuestros asesores, de la Diprés. Creo que en conjunto logramos llegar a buen puerto, después de haber iniciado desde un punto muy muy distante.

Gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Letelier.

Tiene la palabra el Senador De Urresti, hasta por dos minutos.

El señor DE URRESTI.-

Presidente , brevemente, voy a votar a favor, porque se abrieron determinadas compuertas, se abrieron determinados nudos que el proyecto, en su trámite en la Sala, no había podido resolver. Especialmente lo decía el Senador Letelier: brecha digital. Solo en la Región de Los Ríos tenemos más de 270 localidades sin conexión. Y eso, si uno lo multiplica por cada región del país, equivale a decenas, lo que manifiesta la desigualdad en el reparto de acceso para conectarse.

Bien en materia del per cápita para la salud primaria. Son decenas de organizaciones, son decenas de trabajadores y trabajadoras a lo largo de Chile los que clamaban por esta situación. No podemos enfrentar una nueva epidemia, no podemos enfrentar esta pandemia sin tener efectivamente una mejor salud primaria. Y creo que los 8 mil pesos permitirán comenzar a avanzar en cerrar un déficit de largo tiempo. Y en esto valoro a los trabajadores y las trabajadoras que están movilizados.

Un tema que no quiero dejar de reconocer, principalmente impulsado por el Senador Lagos Weber, es la importancia de avanzar en la perspectiva de reforzar, en materia de fondos, las áreas marinas protegidas, y en general las áreas marinas.

En los últimos años ha habido una política importante en materia de incorporación de humedales. Se aprobó la ley de humedales urbanos, se aprobó el reglamento de humedales urbanos y tenemos una enorme petición de protección de estos ecosistemas.

Además de las áreas marinas, existen humedales declarados de interés y humedales urbanos.

Necesitamos más recursos para el Ministerio del Medio Ambiente, pero principalmente gente que esté a cargo de estos nuevos nichos de ecosistemas que se están protegiendo.

Y es ahí donde la glosa entrega 220 millones, que no es una gran cantidad, pero ha permitido, sin lugar a dudas, avanzar en materia de contar con la posibilidad de contratar gente. En definitiva, reformar las Seremías regionales o reforzar los equipos a lo largo de Chile para la protección de estos ecosistemas...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Tiene un minuto.

Tiene micrófono ahora.

El señor DE URRESTI.-

Gracias, Presidenta.

Insisto en este punto. Como Presidente de la Comisión de Medio Ambiente lo hemos pedido transversalmente con Senadores y Senadoras de todo el arco político, con el Ministerio y con distintas organizaciones, hay que poner prioridad, tenemos que tener la capacidad presupuestaria, pero también de personal para poder avanzar.

Y por último, agradezco y valoro que se haya aprobado la glosa, que discutimos y que planteamos, respecto al reavalúo de los predios agrícolas. Son muchos los pequeños agricultores que están siendo excluidos de Indap, y eso, simplemente, a través de Impuestos Internos y también en las distintas agencias de Indap para poder tener solución a los pequeños agricultores.

Voto a favor, señora Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador De Urresti.

Tiene la palabra la Senadora Carolina Goic, hasta por dos minutos.

La señora GOIC .-

Gracias, Presidenta.

Yo quiero sumarme al reconocimiento a todos los que han hecho posible que hoy día estemos discutiendo y aprobando este acuerdo en materia del Presupuesto. Han sido largamente detallados sus nombres. De verdad, muchas gracias.

Creo que lo que corresponde en esta etapa final es reivindicar el valor de los acuerdos.

Este Presupuesto no es el inicial que presentó el Gobierno. Es cierto que no se lograron incorporar todos los planteamientos desde la Oposición, pero no hay duda de que es un mejor Presupuesto. Es un proyecto acordado desde nuestras distintas miradas, que fija prioridades y establece recursos. Eso sucede cuando la política hace su trabajo: reivindicar el valor de los acuerdos, gracias a un sano y respetuoso diálogo, desde las diferencias.

Y espero que quede un aprendizaje para las próximas discusiones presupuestarias. Ojalá no tengamos que volver a debatir sobre los recursos para la partida del Ministerio de Ciencia y su aumento -eso se está haciendo común cada año-; o ver qué hacer con las universidades regionales y cómo las fortalecemos. En el fondo, quiero que seamos capaces de construir en esto una mirada de Estado que efectivamente ponga los recursos donde están las prioridades.

También deseo agradecer que se haya flexibilizado la postura respecto del presupuesto del Ministerio de Energía en lo relativo al gas para Magallanes. Era muy importante que no quedara en el Tesoro Público.

Asimismo, destaco el resguardo al presupuesto del Inach y el que se haya incorporado una mirada distinta en salud.

Quiero terminar planteando que, en ese último punto, tenemos el desafío de construir una política de Estado. Así como valoro el avance en materia de Ley del Cáncer y de salud mental, creo que es superimportante que se reconozca la atención primaria y, sobre todo, el trabajo de los gremios, encabezado por la Confusam, por Gabriela Flores, porque la atención primaria debe ser el pilar de la salud que Chile necesita, tanto para enfrentar la pandemia y los déficits que ha dejado, como para asumir la lógica preventiva que tanto se requiere.

Por eso, reitero el reconocimiento y anuncio mi voto favorable, Presidenta.

La señora MUÑOZ ( Presidenta ).-

Gracias, Senadora Goic.

Senador Latorre, tiene la palabra hasta por dos minutos.

El señor LATORRE.-

Gracias, Presidenta.

En el breve tiempo que tengo para intervenir, quiero poner énfasis en materias de derechos humanos, dado que yo integro y presido la Comisión de Derechos Humanos.

Valoro, en primer lugar, que se haya acogido -trabajamos en esto con la Presidenta, Senadora Adriana Muñoz - la solicitud de aumento de recursos para programas de reparación a víctimas de trauma ocular por violaciones a los derechos humanos en el contexto del estallido social. Nosotros apelamos a una reparación integral. Nos parece que todavía va a quedar pendiente una ley en esta materia para las víctimas, pero al menos en el Presupuesto hay un avance al respecto: temas de salud mental, de acompañamiento a las familias, de ocupación sociolaboral, etcétera. No es solo la reparación quirúrgica del trauma ocular.

Por otro lado, quiero lamentar la reducción del presupuesto de la Defensoría de la Niñez en 7,2 por ciento.

Solicitamos con mucha fuerza que ello no ocurriera, junto con el Senador Carlos Montes y la Senadora Isabel Allende. Pero no hubo caso. Se efectuó la disminución de recursos en una institución autónoma que busca proteger los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, en un Gobierno, además, que dice que los niños están en primer lugar. Me parece insólito que, en un contexto de graves violaciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, a este organismo autónomo, que está en pleno proceso de desarrollo e instalación en las regiones, se le reduzca el presupuesto, en vez de potenciarlo. Ahí tenemos todavía un déficit.

Creo que está pendiente reforzar nuestras instituciones en materia de derechos humanos: el INDH, todas las unidades de investigación para que en Chile haya verdad, justicia y reparación a las víctimas de violación a los derechos humanos.

Por último, quiero destacar, dado que estamos en un contexto de crisis sanitaria, el aumento a 8 mil pesos del per cápita en atención primaria...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Tiene medio minuto más, para concluir, Senador.

El señor LATORRE.-

Treinta segundos, solo para cerrar, Presidenta . Gracias.

El aumento del per cápita en atención primaria es valioso en un contexto de pandemia, cuando sabemos que esta va a continuar. Puede haber rebrotes y es necesario atender los temas de trazabilidad.

Toda la Oposición tuvo que negociar mucho y hacer grandes esfuerzos para reforzar ese aspecto.

Creo que quedan pendientes muchas cosas para lograr una recuperación con justicia social y sostenibilidad ecológica. Pero se avanzó bastante. Si bien no fue todo lo que quisiéramos, hay que reconocer que se avanzó bastante.

Por eso voy a votar a favor.

Gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Latorre.

La Senadora Rincón tiene la palabra hasta por un minuto, según ella misma lo ha decidido como jefa de bancada.

La señora RINCÓN.-

Gracias, Presidenta.

Seré muy breve. No voy a repetir los agradecimientos, porque ya están dichos, y no voy a abusar de mis minutos.

Quiero decir que echo de menos una mirada regional. Lo digo porque hemos tenido una gran batalla al respecto. Me alegra que se haya repuesto parte del presupuesto que se había rebajado al Ministerio de las Culturas. Pero, cuando vemos las organizaciones que hoy día se apoyan en ese presupuesto, notamos que nos faltan las regiones. Yo creo que ahí estamos al debe como país.

Segundo, hay que decir que la salud ha salido fortalecida después de esta pelea. Y todos estuvimos detrás de ello, en nuestros recorridos por los Cesfam y en nuestro contacto con los gremios, no solo con Gabriela Flores, tremenda dirigenta de Confusam, sino también con Carmen Gloria Sepúlveda, dirigenta nacional de Cotrasam, quien, además, es de mi región.

Creo que tenemos que apoyar otros temas, Presidenta. Lo hemos dicho y lo repetimos: lo relativo al Ministerio de las Culturas, a Aduanas, que, según entiendo, quedó para verse en el proyecto sobre el reajuste.

Y cierro con esto.

Se ha aumentado en 3.900 millones de pesos el presupuesto para las pymes. Entiendo que se va a gestionar para el sector de turismo, vale decir, para gastronomía, hotelería, eventos, artistas, servicios. Y...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Secretario, dele un poquito más de tiempo.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

No puedo activar su micrófono.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Está sin micrófono, Senadora.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Actívelo desde allá.

La señora RINCÓN.-

Ahí sí.

Entiendo que los 3.900 millones se van a asignar en estrecha colaboración con los... ... del sector de turismo y de las pymes. Ojalá que ahí tengamos un espacio para este sector, que ha sido muy golpeado por la pandemia.

(falla de audio en transmisión telemática)

Gracias y felicitaciones a todos.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senadora Rincón.

Tiene la palabra el Senador Galilea hasta por cinco minutos, según él mismo lo ha definido como jefe de bancada.

Fl señor GALILEA -

También definí, Presidenta, que me puedo pasar en el tiempo.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

iUsted manda...!

El señor GALILEA.-

Presidenta, quiero decir un par de palabras.

Yo siento -de repente puede ser el cansancio- un tono un poco lastimero y quejumbroso respecto de este Presupuesto, y yo quiero dar una señal completamente distinta.

Como país, tenemos la posibilidad de contar con un presupuesto que pone más plata, en un año que va a ser muy complejo, desde muchos puntos de vista. El Presupuesto está aumentando, comparando peras con peras, en un 7,2 por ciento, y se hace cargo, fundamentalmente, de los grandes desafíos que tiene Chile durante el 2021. Y eso hay que valorarlo en toda su dimensión.

Si uno saliera a la calle y preguntara al ciudadano común y corriente cuáles son las grandes prioridades que tenemos para el año que viene, este va a responder sin ninguna duda, isin ninguna duda!: "Bueno, la pega y la salud". Preguntemos cien veces, y las cien veces nos van a decir exactamente lo mismo. Por lo tanto, el hecho de

que se pongan cuantiosas sumas a todo lo que tenga que ver con inversión para planes de empleo, para fomento al trabajo, para las pymes, etcétera, etcétera, etcétera, es algo sumamente relevante.

Y yo agradezco enormemente que el Gobierno haya puesto esa prioridad y que buena parte de la Oposición haya entendido que eso era lo sustantivo para el próximo año.

No hay que perder de vista, además, que el impulso fiscal que se está dando es enorme, aunque algunos han dicho que esperaban un impulso mayor. Y lo estamos dando en un país que hace rato viene bastante desequilibrado en sus cuentas fiscales.

No olvidemos -y sé que los Senadores de la Comisión de Hacienda lo tienen más claro que nadie- que en un par de años la deuda de este país va a llevar al 40 por ciento del PIB. Yo sé que esto puede ser muy técnico para mucha gente, pero significa que habrá que estar pagando solo en intereses alrededor de 3.500 millones de dólares al año, en vez de poder destinar esa plata a programas sociales.

Lo primero que quería era dejar ese marco claro y agradecer a todos que hayamos podido asignar una cuantiosa cantidad de recursos adonde había que destinarla, que es donde nos indicó el sentido común ciudadano.

Así es: mucha inversión en el MOP, mucha inversión en obras públicas.

Por eso agradezco también que se haya repuesto la plata para la GPS, esa oficinita chica de gestión de proyectos dentro del Ministerio de Economía, tan útil en un país que se ha transformado en una especie de telaraña burocrática para lograr que algo pueda funcionar. La GPS ha sido una oficina que ha dado grandes resultados y, además, tiene una cosa muy particular: en la práctica, se paga a sí misma, porque, cada vez que logra destrabar algo, les está generando enormes recursos tanto al Fisco como a quienes están involucrados en las iniciativas.

También agradezco dos cosas en el Ministerio de Agricultura: una, que haya aumentado su presupuesto y, dos -al revés de lo que se quejan algunos-, que hayan crecido los fondos concursables. Claramente, acá tenemos que meiorar la institucionalidad.

A nosotros siempre nos llegan las presiones de las grandes instituciones colaboradoras en cultura, que tienen casi asegurados sus fondos. Pero pareciera que somos sordos frente a todos los que tratan de ganar algo en cultura.

Por lo tanto, debiéramos avanzar hacia el modelo que usan los ingleses y hacer fondos concursables: se ponen metas y los proyectos postulan por períodos de tres o cuatro años, y el que no cumple esas metas al cuarto año simplemente pierde la ayuda fiscal, dando paso a otro que pueda generar buenas iniciativas y acceder a dichos recursos.

El aumento del per cápita de salud también es una gran noticia. El Gobierno siempre estuvo dispuesto, más allá de lo que digan algunos, a ser generoso en este aspecto. ¿Por qué? Porque le interesa apoyar la salud municipal y la salud en términos genéricos, en un año que va a seguir siendo complejo en materia sanitaria.

Yo sé que otros sectores tuvieron que apretarse el cinturón. En años como estos algunos van a recibir muchos fondos y otros, menos, como sucederá con las universidades en un porcentaje chico (disminuyen su presupuesto un 3 por ciento más o menos). Bueno, ellas van a tener que hacer esfuerzos, al igual que otros organismos, para colaborar a que todos los demás, todos los grandes desafíos que tiene el país durante el 2021 puedan...

La señora MUÑOZ ( Presidenta ).
Dele un minuto más, Secretario .

El señor GUZMÁN ( Secretario General ).
Senador, active su micrófono desde allá.

Ahí sí.

El señor GALILEA.-

Termino, Presidenta.

Decía que sé que algunos presupuestos van a sufrir algo de apriete, pero me parece que todos deben tener conciencia de que nos estamos ajustando el cinturón por un bien mucho mayor. ¿Cuál es? Que este país, en un año tan complejo como el que está terminando y tan complejo como el que viene, pueda hacer que se enrielen los grandes temas del país, como son el empleo, la posibilidad de que las pymes se recuperen y de que todos reciban una adecuada atención de salud.

Por tanto, yo felicito a todos quienes pusieron su buena voluntad y, por supuesto, a todos los funcionarios del Senado que trasnocharon y se sacaron la mugre para que estemos aquí, un sábado en la tarde, aprobando este Presupuesto.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Galilea,

Tiene la palabra el Senador García-Huidobro hasta por un minuto y veinte segundos, que es el tiempo que queda disponible a su bancada.

El señor GARCÍA-HUIDOBRO.-

Gracias, Presidenta.

En primer lugar, los saludo a todos.

Quiero agradecerles al Ministro de Hacienda, a nuestro Director de Presupuestos y a todo su equipo. Algunos dicen que el Gobierno no escucha. iAquí están los resultados! El Gobierno ha sido capaz de escuchar las propuestas que hicimos nosotros y, también, las de la Oposición. Y eso es valedero, sobre todo, en momentos tan difíciles, considerando la polarización que vive nuestro país.

No puedo dejar de valorar el hecho de que se incluyeran recursos para la conexión digital en las regiones. iEso es fundamental! Lo trabajamos en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones. Creo que la única manera de ir emparejando la cancha es dar apoyo a las personas que hoy día no cuentan con la posibilidad de insertarse en la modernidad por carecer de conexión digital.

Por otro lado, quiero agradecer profundamente el esfuerzo que se ha hecho en muchos temas que son transversales, como lo relativo a solucionar el problema de los pequeños agricultores de Indap, que podían quedar fuera de la ayuda de este organismo. Fue fundamental resolverlo. No puedo dejar de valorarlo.

He visto que el Gobierno ha escuchado, a través de nuestro Ministro de Hacienda y, especialmente, del Director de Presupuestos.

Además, deseo destacar el ambiente que se ha generado, el cual debiera volver a reinar en el Senado. La polarización no sirve. Lo que el país necesita es justamente la política de los acuerdos.

Valoro que hoy día estemos aprobando la ley más importante de nuestro país.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador García-Huidobro.

Por último, tiene la palabra el Senador Kenneth Pugh, hasta por dos minutos y medio.

El señor PUGH .-

Muchas gracias, señora Presidenta .

Sin lugar a duda, esta es la ley más importante del año y, quizá, la que más ha costado sacar adelante, porque

este es un año muy difícil.

Tenemos que entender que ha costado mucho trasladar recursos de unos Ministerios a otros.

Quiero valorar, sinceramente, el primer traslado, que se concretó con la indicación N° 729, del Tesoro Público al Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que permitió crear un ítem 03, con 10 mil millones de pesos, fondos que van a llegar a regiones, a centros tecnológicos y a institutos. Uno de estos últimos es el Instituto Nacional de Ciberseguridad.

Sin duda, es muy importante que esos recursos lleguen a las regiones.

En segundo lugar, cabe entender que nuestros parques marinos también requieren fondos. Por eso, con el Senador Francisco Chahuán, pusimos todo nuestro esfuerzo para que esos recursos se traspasaran.

Esa es la parte dulce que vemos en la Región de Valparaíso: un nuevo instituto de tecnología y los tres parques marinos más grandes de Chile, icon 1 millón de kilómetros cuadrados!

Sin embargo, la parte más dura y agraz es que la policía marítima, que debe efectuar fiscalizaciones y controlar la pesca ilegal y el narcotráfico, fue disminuida en su dotación. Ante ello, espero que el Gobierno, pese a la indicación Nº 774, que fue aprobada, revea ese punto para evitar que se baje de 1.215 personas a 1.183, porque el presupuesto en el subtítulo 21 está disponible.

Pero donde no tenemos ninguna coincidencia es con la rebaja en los subtítulos 22 no solo de la policía marítima, sino de todas las Fuerzas Armadas. Eso representa para la Armada un 37 por ciento de disminución, lo que va a afectar las operaciones.

Por eso no puedo estar contento y tampoco estar apoyando.

En ese sentido, señora Presidenta, anuncio mi abstención.

Muchas gracias.

He dicho.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, Senador Pugh.

Antes de entregar la palabra al Ministro de Hacienda y abrir la votación, voy a otorgársela, excepcionalmente, a la Senadora Isabel Allende, porque comparto un punto que ella va a plantear y que yo en mi intervención también voy a recusar: el haber dejado sin presupuesto a la Fundación Salvador Allende, en un acto absolutamente discriminatorio. No sucedió lo mismo con otras fundaciones de Presidentes de la República.

En verdad, eso marca un punto no bueno en toda la valoración que estamos haciendo de llegar a acuerdos, de un fair play, de tener un ánimo de colaboración.

Tiene la palabra, Senadora Allende, por dos minutos.

Debe activar el micrófono.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Intentaremos darle el audio.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

¿Lo puede activar, Senadora?

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Tiene que activarlo desde su computador, Senadora.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Ahí sí.

La señora ALLENDE.-

Le agradezco, Presidenta.

De manera muy rápida, quiero partir diciendo que voy a votar a favor. Entiendo que, después de arduas y difíciles negociaciones y diferencias, finalmente se han logrado introducir modificaciones bastantes necesarias e importantes, si pensamos en ciencia, en tecnología, en educación, en universidades públicas, en pymes, en medio ambiente, etcétera.

Pero pedí intervenir, Presidenta, para lamentar profundamente la situación que usted adelantó. No he logrado obtener una explicación acerca de por qué la Fundación Salvador Allende esta vez se quedó fuera del Presupuesto, pese a que habíamos solicitado que se le diera a su Centro de Documentación lo mismo que el año pasado.

No ocurrió así con las otras fundaciones, de lo cual me alegro. Creo que, como país, debemos tener la capacidad de entender que las fundaciones asociadas a presidentes elegidos democráticamente no deben estar en cuestión.

Por supuesto, es importante la labor que desarrollan no solo para difundir la memoria, sino también para hacer investigaciones. Por algo historiadores llegan a la sede buscando materiales y queriendo interiorizarse de esa memoria.

Son políticas de Estado que ni siquiera debieran cuestionarse.

La verdad es que no lo puedo entender.

Siento una enorme decepción porque no he logrado una explicación clara.

Se han entregado informaciones que incluso no corresponden a la realidad.

Se nos ha dicho que hay fondos en la Fundación Arte y Solidaridad. Sí, pero eso no tiene nada que ver, porque corresponde a la mantención de los cuadros que son del Estado -en hora buena, tuvimos una gran participación con respecto a ello-, pero no son recursos para la Fundación.

Se nos señaló que había otra fundación. Sí, hay una Fundación Presidente Allende en España, pero no tiene nada que ver con la nuestra. No hay ninguna comunicación, ni programas en común, ni mucho menos en relación con presupuesto.

Lo que más me duele es que no se tenga una mirada de Estado. Lo que más me duele es que no se entienda que son estos los Presidentes, mañana serán otros, y todos merecen que haya fundaciones que reivindiquen su figura, como ocurre en todos los países democráticos. Esto es de mucha obviedad y se hizo presente una y otra vez, y la verdad es que no he podido encontrar una respuesta a esta situación. Me duele muchísimo; me siento muy decepcionada. Quisiera entender las razones.

Es más, esto lo conversé mucho tiempo atrás con el ex Ministro Chadwick, mucho antes de que sucedieran los lamentables sucesos del caso Catrillanca y luego su salida. Pero lo habíamos hablado muy al inicio de su gestión. Lo fui a ver a la Moneda y le señalé que la idea era que ojalá todas las fundaciones ligadas a Presidentes pudiesen contar con ese presupuesto. Me encontró toda la razón y me dijo: "Lo voy a conversar con el Presidente; estoy seguro de que va a estar de acuerdo, porque es muy razonable, así que no tengo ninguna duda". Bueno, después vinieron los acontecimientos que conocemos y, por supuesto, ya no se volvió a tocar ese tema.

Pero yo, sinceramente, no puedo comprender que no tengamos la altura ni la capacidad de entender que nos engrandece como nación, como país si tenemos políticas de Estado sobre eso...

(falla de audio en transmisión telemática)...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Señor Secretario , consulto si se está trasmitiendo la sesión por televisión, porque el señor Ministro de Hacienda me señala que le habrían indicado que no está siendo televisada.

Entonces, le pido que usted vea con nuestros equipos de TV Senado qué está sucediendo con la transmisión.

El señor GUZMÁN (Secretario General).- Entiendo que estaba considerado dentro de la trasmisión de la tarde, pero lo veo de inmediato.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Muy bien.

Antes de entregarle la palabra al Ministro , yo solo quisiera usar algunos minutos del tiempo de mi bancada para valorar, al igual como lo han hecho los colegas que me han antecedido, a nuestros equipos de funcionarios, a la Unidad de Presupuestos. Y voy a pasar un aviso que será tema de la Comisión de Régimen Interno, en el sentido de poder entregar más recursos en personal y en apoyo a nuestros equipos de Presupuestos. Han hecho un inmenso trabajo, se duplican, triplican; tenemos apenas tres funcionarios para cinco Subcomisiones. Entonces, creo que es el momento de pensar en que es una Unidad que hay que fortalecer sustantivamente.

Por otro lado, es importante señalar que yo comparto las observaciones en cuanto a que quizás la controversia central Oposición-Gobierno se da en este diseño estratégico -como decía el Senador Montes- con que se elaboró el Presupuesto en el contexto de una pandemia.

Yo creo que da mucho para pensar cómo podemos abandonar esta metodología, que yo considero muy anacrónica, respecto de cómo Senado y Cámara abordamos el debate del Presupuesto. Nos alistamos, en agosto empiezan los distintos ministerios a confeccionar sus partidas presupuestarias; pero creo que falta mucho por abordar de una manera, yo diría, más moderna, usando las modernas tecnologías.

No podemos seguir con estos trasnoches, hasta las tres de la mañana. En este sentido, yo quiero valorar mucho a nuestro Secretario General, a Mireya, a don Roberto, a muchos de nuestros funcionarios, a la Mesa entera, que se quedaron ahí. Ellos no terminan su jornada cuando se levanta la sesión, siguen escribiendo los informes. Entonces, hay una metodología que yo propondría que revisáramos en conjunto con una Unidad de Presupuestos más fortalecida que la que hoy día tenemos.

Dicho aquello, yo solo quiero enfatizar tres puntos. Por cierto, a cada uno nos mueven nuestras pasiones en el debate de la Ley de Presupuestos.

En primer lugar, valoro muchísimo que por primera vez, aunque de una manera muy tibia, hayamos logrado establecer en el Ministerio de Justicia recursos para iniciar un plan piloto a nivel de regiones instalando un sistema de monitoreo telemático para los casos de violencia intrafamiliar en sede de familia.

Como ha sido tan difícil cuantificar lo que costaría la instalación de estos sistemas, quiero valorar mucho al Director de Presupuestos, que estuvo atento y pudimos elaborar en conjunto esta propuesta. Y se dará inicio a un estudio de evaluación de qué significa un plan piloto de instalación de esos sistemas telemáticos de seguimientos cautelares en los tribunales de familia.

Valoro mucho esto, porque también va a mandatar para que podamos agilizar el proyecto de ley que tenemos hace muchos años esperando respecto de estas medidas importantísimas para prevenir el asesinato de mujeres. Así que reitero que valoro mucho ese logro.

Y también reconozco lo que señalaban tanto el Senador Lagos como el Senador Latorre. El énfasis en salud, aumentar el per cápita, es muy importante.

Y también quiero referirme al Programa Integral de Recuperación de Daño Ocular, que yo creo que por primera vez se logró ampliar. Ya se había recogido el año pasado, pero hoy día se amplía para que a estas personas, que están con este daño tan central, tan invalidante en su vista se les pueda costear su traslado a Santiago y también su estadía. Porque el programa está demasiado centralizado en el Hospital Salvador, y esto significaba un costo de

desplazamiento. Y también logramos, a través de una indicación que presenté, ampliar este programa de salud integral, para que también abarque la salud mental. Creo que eso es muy importante. Ha sido una demanda de las más de cuatrocientas personas que están viviendo con daño ocular hoy día.

Y, por último, también valoro mucho al Ministro de Agricultura , Antonio Walker , que mantuvo -esta es como mi historia de los "fenicios", como pueden comprobar los colegas que me conocen de años-, respecto de los crianceros de la Región de Coquimbo, el programa para un proyecto muy importante, que no solo resguarda el desarrollo de una actividad productiva y patrimonial en mi región, sino que también, en un contexto de total seguía, significa un impacto medioambiental y de resguardo del ecosistema. Valoro mucho aquello.

Y respaldo a la Senadora Allende en el planteamiento que ha formulado. De verdad, esa situación nos duele a muchas y a muchos.

He dicho.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

(falla de audio en transmisión telemática).

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Ministro, parece que tiene desactivado su micrófono desde allá, o el volumen bajo.

No se escucha.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Me informan que la sesión sí está siendo televisada.

Incluso, el Ministro Paris me señala que se está transmitiendo, y está siguiendo la sesión.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Señora Presidenta , se está transmitiendo por TV Senado, por la web del Senado y también por . Se cayó solo la transmisión en YouTube, pero hace ya once minutos se levantó a través de esa plataforma.

streaming

No se escucha, Ministro.

El Ministro comunica que va a reingresar a la sesión para poder activar el audio.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Muy bien, Ministro.

Entonces, podríamos poner en votación mientras tanto y escuchamos...

Senador Coloma, ¿no está de acuerdo?

No tiene micrófono, Senador Coloma.

El señor COLOMA.-

Ahí, Presidenta.

Yo le pediría, como esta es probablemente la ley más importante para el Ministro de Hacienda, si lo podemos esperar dos minutos. Porque una vez iniciada la votación ya es otro escenario.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-Podría hablar al final no más. El señor COLOMA.-Sí, si estoy de acuerdo. Pero son dos minutos, Presidenta. La señora MUÑOZ (Presidenta).-Lo vamos a esperar. Lo vamos a esperar. El señor COLOMA.-Si no se puede, no se puede. Pero que se intente por lo menos. Gracias. La señora MUÑOZ (Presidenta).-El Senador De Urresti iba a plantear un tema y quedó pendiente. Le doy la palabra, mientras esperamos al Ministro . El señor DE URRESTI.-Señora Presidenta, comparto lo que señalaba el Senador Coloma en el sentido de que el Ministro tenga la oportunidad de exponer y contestar algunas inquietudes. Ello corresponde, pues se hacen bien las cosas en el Senado. Y le pediría al Ministro , cuando realice su intervención, que se refiera a lo siguiente. Se ha señalado que en el acuerdo se ha repuesto la Oficina de GPS, una oficina de seguimiento de algunas causas alojada en el Ministerio de Economía. Eso lo votamos en contra expresamente en la Sala, porque creemos que no es la forma, se salta y relativiza la legislación ambiental. Me gustaría una precisión sobre eso, especialmente al Ministro o al Presidente de la Comisión Mixta . La señora MUÑOZ (Presidenta).-Gracias, Senador De Urresti. La Senadora Rincón también quería un minuto. Si nos disculpa, Ministro. Va a poder responder inmediatamente. La señora RINCÓN.-Señora Presidenta , yo felicité todo el trabajo y dije que no se había logrado todo lo que se había pedido, Quería preguntar qué había pasado con la rebaja del Sename en 10 mil millones, en circunstancias de que tenemos todas las denuncias que hay en ese ámbito. Solo eso. La señora MUÑOZ (Presidenta).-Gracias. Señor Ministro, tiene la palabra.

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Presidenta, ¿se escucha?

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Se escucha bien, Ministro .

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Muchas gracias, Presidenta.

Perdón por el problema técnico.

Señora Presidenta, estamos en este Honorable Senado, que usted preside, al final de un camino de sesenta días, discutiendo la ley más importante de la nación, como aquí se ha dicho, porque de ahí cuelga todo lo que hará el Estado el año 2021. Y, por cierto, no es un camino fácil. Nunca lo ha sido, y menos en un período excepcional.

Por lo tanto, Presidenta , yo quiero partir por saludar el que tengamos un acuerdo, que haya sido validado por la Comisión Mixta, que haya sido votado por amplísima mayoría en la Cámara de Diputados y también, por lo que deduzco de sus comentarios y de las votaciones que se han realizado, por ustedes.

Este es un Presupuesto especial. Es el Presupuesto del trabajo y de la recuperación, que son prioridades fundamentales de nuestro país. Es el sello que ha puesto el Presidente de la República y el sello que creo que todos compartimos, ante este momento histórico que vivimos.

Y, Presidenta, yo quiero partir por poner un concepto, y de verdad, quiero valorar muy sinceramente...(falla de audio en transmisión telemática)... del Gobierno, que es la palabra "diálogo" y la palabra "acuerdo".

Porque este Presupuesto se nutre, se basa en el acuerdo del 14 de junio, al cual concurrieron el Gobierno, los partidos de Chile Vamos, los principales...(falla de audio en transmisión telemática)... Fue inédito. No solo dio una hoja de ruta para navegar los próximos veinticuatro meses en términos de la pandemia, de lo social, de lo económico, del trabajo, sino que definió un monto de un presupuesto extraordinario, con un Fondo COVID de 12 mil millones de dólares, y que fijó el marco presupuestario de este Presupuesto.

Yo quiero agradecer muy sinceramente, porque creo que es una señal muy importante para el país, que nunca haya estado en duda ese marco presupuestario global. Siempre la discusión fue, al alero de ese marco, cómo vamos a distribuir los recursos. Lo valoro muy sinceramente.

Deseo sumarme, Presidenta, a los distintos agradecimientos, partiendo por el Congreso.

A la Oposición, que ha tenido un diálogo constructivo que nos permite llegar a este acuerdo. Más allá de los dimes y diretes, de las tensiones propias que existen en todo Presupuesto, quiero valorar ese sentido republicano, ese sentido de diálogo, que nos permite llegar a un acuerdo.

Y muy especialmente también, Presidenta, a Chile Vamos, mi coalición, que participó no solo en esta discusión de forma dedicada, sino también en la previa, en el diseño de este Presupuesto y en las conversaciones iniciales. Y particularmente doy las gracias a los miembros de la Comisión Mixta.

Y, por cierto, quiero agradecer a la Diprés, a su Director, Matías Acevedo , y a todo su equipo. Igualmente, a vuestros asesores, quienes jugaron un rol importante; y a todos los asesores que participaron de este proceso.

También, al Presidente de la Comisión Mixta , Senador Pizarro, por su liderazgo y conducción, que facilitó mucho este trámite.

Presidenta, este Presupuesto es extraordinario, no solo por el monto, que es de 73.200 millones de dólares, un crecimiento de 7,2 por ciento -Presupuesto contra Presupuesto-, sino que porque, además, implica un esfuerzo extraordinario de recursos. Chile va a ser el único país de Latinoamérica que tendrá un impulso fiscal positivo el año próximo, y esto gracias a años de buenas políticas fiscales en gobiernos de distinto signo. Y creo que ese es un acervo institucional que hay que reconocer y cuidar.

Pero, además, Presidenta, este Presupuesto es distinto porque iniciamos una reforma presupuestaria donde nosotros, y agradezco de nuevo a la Diprés, pusimos un acento muy especial en priorizar, que es lo que hace todo hogar de nuestro país con una restricción presupuestaria dada: cuando cambian las circunstancias, prioriza su gasto. Y es lo que tratamos de hacer, evaluando programas -hicimos un esfuerzo inédito en esa materia-; fortaleciendo los programas bien evaluados, y destinando los recursos a las prioridades de este año: el trabajo, la recuperación, la salud, entre otras.

Al final, Presidenta, y me cuelgo de su palabras y de las de otros Senadores, ¿cómo enfrentamos esta discusión hacia delante? Creo que la clave es pensar siempre en un Presupuesto que llegue a las personas. Ellas son a quienes nos debemos, y ese debiera ser siempre nuestro norte: un Estado para la ciudadanía.

Y en materia de los acuerdos, Presidenta , creo que este es un muy buen Presupuesto, no solo por su cifra global, sino porque los acentos estaban claros.

La inversión pública crece con fuerza: el MOP, más de 30 por ciento; Vivienda, casi 20 por ciento. El énfasis en trabajo, 25 por ciento del Ministerio del Trabajo, gracias a este fondo especial para subsidiar el empleo, que es la prioridad nacional, por más de 2 mil millones de dólares. La pyme, con un presupuesto de Economía que crece 11 por ciento; ciencia, que crece 4,1 por ciento; regiones, ya se dijo, 5 por ciento; y cultura, que crece 11,3 por ciento.

Se ha dicho muchas veces que no nos interesa la cultura.

Presidenta, por su intermedio, quiero decir que eso no es efectivo. Como Gobierno, y en lo personal, estoy convencido de que la cultura juega un rol esencial siempre en nuestra alma, y particularmente en momentos difíciles.

Y por eso agradezco que hayamos podido avanzar, porque este presupuesto crece 11,3 por ciento; tiene un fondo extraordinario de 20 millones dólares. Y, además, hicimos algo importante: creamos un fondo adicional de 3.500 millones de dólares, que es plurianual, o sea, va a tener un concepto de permanencia, da una señal potente, de cómo ir incrementando esto ...(falla de audio en transmisión telemática)... saludable. Como decía el Senador, hay que abrir la cancha a nuevos actores. Ese es el criterio; ese es el norte. Y, además, tiene una fuerte presencia regional.

Son señales concretas. Y agradezco que tengamos acuerdo en esto.

También doy las gracias al Senado y a la Cámara de Diputados que hayan dado su venia para avanzar en un IFE que dé la certeza a las familias para que el próximo año, ante rebrotes, con un criterio flexible, dinámico, local, podamos apretar el botón y estar ahí como Estado con los recursos necesarios para ir en apoyo cuando haya restricciones sanitarias.

Lo mismo, respecto al bono diciembre que anunció el Presidente de la República.

Creo que son señales concretas que los chilenos esperan y valoran.

Presidenta, termino con una reflexión muy personal, y lo digo con mucha sinceridad. Yo soy nuevo en esto, y la verdad, Presidenta, es que he aprendido del Congreso y he aprendido de ustedes, con nuestras diferencias, con nuestros acuerdos. Porque ustedes son consustanciales a la democracia, que todos queremos defender y fortalecer. Más allá de nuestras legítimas diferencias, los partidos y el rol del Congreso, de ustedes, es fundamental.

Por eso, Presidenta, dialogar con altura de miras, respetando las formas y nuestra institucionalidad, es fundamental. Lo que necesitamos es diálogo y acuerdos, no en todo, pero en lo sustantivo. Creo que es lo que los chilenos y las chilenas nos piden.

Hemos sido capaces de ponernos de acuerdo en la ley más importante del año, una ley difícil, compleja, aquella que financia todo lo que el Estado hará el 2021.

Y si somos capaces de ponernos de acuerdo aquí, ¿cómo no vamos a ser capaces de lograr acuerdos en los desafíos medulares que tenemos por delante?

Vamos a levantarnos, Presidenta, estoy seguro.

Pero eso requiere el concurso de todos, de ustedes, del Gobierno y de los chilenos.

Porque la pregunta para todos -ipara todos!- no es qué está haciendo el país o el Estado por mí, sino qué voy a hacer yo por mi país.

Creo que esa pregunta es fundamental, porque nadie puede acometer este desafío mayúsculo, histórico que tenemos por delante solo, Presidenta . El desafío es demasiado grande; lo que está en juego es demasiado grande.

En nombre del Gobierno, Presidenta, con mucho respeto, los invito a todos a levantar la mirada, a dialogar y a buscar acuerdos con sentido republicano. Es la única forma de avanzar. Sabemos eso, y estoy seguro de que es lo que Chile espera.

La buena nueva es que solo depende de nosotros.

Muchas gracias.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Gracias, señor Ministro de Hacienda.

Vamos entonces, señor Secretario, a tomar la votación.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Hago presente, señora Presidenta, que corresponde votar...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Senador Pizarro, ¿qué está planteando?

No tiene micrófono.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Ahí está activado.

El señor PIZARRO .-

Señora Presidenta, solo le pido, si es posible, votar primero, porque tengo que viajar.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Muy bien.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Perfecto.

Gracias.

Solamente quiero dejar consignado que...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Hay un planteamiento de la Senadora Provoste en el sentido de que echan de menos respuestas del Ministro a los temas puntuales que se plantearon.

Entonces, antes de partir con la votación, cabe señalar que hubo varias consultas a las que sería bueno darles respuestas. Brevemente, señor Ministro , dado que estamos ya en los tiempos que nos dimos nosotros mismos

para llevar a cabo esta sesión.

No sé si está el Ministro.

Sí.

Tiene la palabra, señor Ministro.

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, se han hecho varias consultas.

Respecto de la Oficina de GPS, debo señalar que no es una política de Gobierno, sino una política de Estado. Como toda política es perfectible: tiene sus beneficios, pero también sus problemas. Y de lo que se trata es de avanzar en un proceso iterativo.

Hoy día reconozcámoslo con claridad: necesitamos levantarnos; necesitamos recuperarnos; necesitamos inversión, sin la cual no hay crecimiento económico posible ni, por ende, tampoco puestos de trabajo.

Esta unidad, señora Presidenta , hace un trabajo serio -y me consta-, riguroso, profesional. Por cierto, todo es mejorable, perfectible.

Pero, en verdad, habría sido una muy mala señal privar de recursos a esta unidad de profesionales que se esmeran por avanzar, agilizar los proyectos de inversión que nuestro país necesita.

Esto no quiere decir que uno tenga que saltarse las reglas, las normas sanitarias, las normas medioambientales. iNo! Esto es por estricto apego a la legalidad. Y, por supuesto -insisto-, como en toda institución esto es perfectible.

Señora Presidenta, en materia de...(falla de audio en transmisión telemática)...

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Está con mala señal, señor Ministro .

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

... de cultura, de interés por la cultura, si no hay amor por la cultura y el arte, creo que, más allá del discurso político que a veces uno comprende, eso no conversa con las cifras.

Aquí se ha hecho un esfuerzo grande: igrande! Y a mi juicio marca un camino con fondos plurianuales, regionales, abiertos y concursables a todas -ia todas!- las instituciones amén de un fondo especial de 20 millones de dólares que también es abierto a todas las instituciones.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Y está el tema de la Fundación Salvador Allende, respecto de lo cual nos gustaría tener una respuesta, señor Ministro .

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, con todo respeto, eso no está en los acuerdos de la Comisión Mixta.

Creo que...(falla de audio en transmisión telemática)...

Señora Presidenta, eso no estuvo en los temas de la Comisión Mixta.

La verdad es que a mi juicio acá el tema de fondo tiene que ver con mirar la cultura desde una perspectiva global, agregada, esto es, cómo abrimos la cancha; cómo abrimos el espacio democrático a nuevos actores, más que buscar casos puntuales que son los que se plantean acá, los cuales, por supuesto, siempre estaremos llanos a

discutir. Esa ha sido la actitud.

Pero honestamente, señora Presidenta, en esta discusión ese asunto no fue levantado, o por lo menos no fue puesto en la agenda, que es lo que se hace ahora en la recta final.

Por supuesto, nuestra actitud siempre será escuchar y dialogar con relación a esta materia. Insisto: creo que todos -itodos!-, con el concurso de ustedes, hemos aprobado un presupuesto de cultura que no solo crece, sino que abre amplios fondos abiertos a todos los actores, incluyendo a la institución a que usted se refiere y a muchas otras más.

Porque al final, señora Presidenta, la cultura y el arte se nutren de la sociedad civil; se nutren del concepto de subsidiariedad en su sentido correcto, y no aquel malentendido que muchas veces se invoca.

Eso es lo que debemos levantar, y tenemos que seguir progresando en esa dirección.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Pero ese es un tema que usted instala en cultura.

Entonces, podemos entender que entra dentro del marco general del debate; pero esta materia se halla relacionada con el Presidente Salvador Allende, el cual para muchos de nosotros es muy importante.

Cuando se dice que estamos que en un acercamiento, que hay un fair play, que hay buena voluntad, bueno, esto es un desdén, por decir una palabra antigua.

En verdad le pido, señor Ministro, reconsiderar esto y entrar en una conversación con la Senadora Allende para poder reparar esta situación, porque para muchos de nosotros no es buena, sino muy compleja.

Por consiguiente, creo que debería volver a estudiarse este asunto.

Señor Ministro , tiene la palabra.

Por favor, actívenle el micrófono.

El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-

Señora Presidenta, el ánimo de escuchar-y usted lo sabe-siempre estará ahí.

Sin embargo, quiero colgarme de algo muy valioso que salió durante el debate en el Senado -usted fue testigo, y el propio Senador Girardi lo planteó-, y lo hago con mucho respeto y cuidado.

Más que más que hablar de una institución en particular -no puedo poner en duda su valor y el respeto que tengo por quienes propenden o promulgan o impulsan esa fundación-, me parece que esta discusión debe abrirse en términos de cómo generamos -no solo para las instituciones culturales, sino que para todas las instituciones de la sociedad civil que reciben recursos estatales- rendiciones de cuentas acordes con los tiempos: estándares de beneficiarios, de actividades, de financiamiento que sean armónicos con los mejores modelos de transparencia.

¿Por qué digo aquello, señora Presidenta ? Porque así como lo mencionó el Senador Girardi -y yo concuerdo con él, cuestión que a veces se me malentendió, sobre todo cuando hablé en la Cámara de Diputados-, cuando usted hace un barrido por todas las instituciones colaboradoras encontrará muchas -imuchas!- que tienen altísimos estándares de transparencia, que van bastante más allá de lo que la ley exige.

Creo que ese es el criterio: nivelar para arriba en estos estándares, porque la verdad es que hay mucha heterogeneidad entre las distintas instituciones.

Considero que es un deber y una obligación de todos cuando se trabaja con recursos públicos -hablo en general, no de ninguna institución en particular- poder nivelar hacia arriba en esa materia.

Así que, más que llano, señora Presidenta , como siempre, a discutir con esta organización de la sociedad civil y con otras tantas por venir en este plano.

La señora MUÑOZ (Presidenta).-Bueno. Vamos a buscar, entonces, esos puentes de conversación con usted en este caso, señor Ministro. La Senadora Provoste me plantea lo relativo al PRAS. No sé si usted puede referirse al planteamiento que hizo Su Señoría. El señor COLOMA .iVotemos, Presidenta! La señora MUÑOZ (Presidenta).-Ya vamos a concluir, Senador Coloma. El señor BRIONES (Ministro de Hacienda).-Presidenta, le voy a hacer muy sincero, porque a mí no me gusta hablar cuando no sé de algo. No tengo los antecedentes como para poder responderle a la Senadora Provoste con el detalle que ella solicita, sobre todo en esta instancia; sin embargo, estaré encantado de poder juntarme a conversar con ella para entregarle esos antecedentes después. La señora MUÑOZ ( Presidenta ).-Muy bien. Muchas gracias, señor Ministro. Vamos, entonces, a proceder a votar. En votación el informe de la Comisión Mixta. --(Durante la votación). La señora MUÑOZ (Presidenta).-Me han pedido manifestar su voto antes el Senador Pizarro y el Senador Moreira. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Solo para dejar constancia debo señalar que se han presentado en la Secretaría los siguientes pareos: del Senador señor Quintana con la Senadora señora Sabat ; del Senador señor Harboe con el Senador señor Ossandón ; del Senador señor Araya con el Senador señor Castro, y del Senador señor Bianchi con el Senador señor Sandoval. En segundo lugar, debo hacer presente que el artículo 15 del proyecto requiere especial quorum, es decir, debe aprobarse con un mínimo de 22 votos a favor. Vamos a proceder a tomar la votación, y corresponde consultarle primero al Senador señor Pizarro, quien ha solicitado adelantar su voto. ¿Cómo vota Su Señoría? El señor PIZARRO.-Voto a favor, obviamente. No obstante, le recuerdo a la Secretaría que en las votaciones de quorum calificado no corren los pareos.

El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Así es.
Por eso los mencioné.
La señora MUÑOZ (Presidenta)
En una norma: el artículo 15 es de calificado.
quorum
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Vota a favor.
Senador señor Moreira, ¿cómo vota?
El señor MOREIRA
Voto a favor.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
También solicitó adelantar su voto el Senador señor García-Huidobro.
¿Cómo vota Su Señoría?
El señor GARCÍA-HUIDOBRO
A favor, Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
El Senador señor Harboe, como señalé, está pareado.
Corresponde ahora consultarle al Senador señor Huenchumilla.
¿Cómo vota Su Señoría?
El señor HUENCHUMILLA
A favor.
La señora MUÑOZ ( Presidenta )
El Senador Juan Pablo Letelier está pidiendo adelantar su voto también.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senador señor Letelier, ¿cómo vota?
¿Senador señor Letelier?

Senador señor Montes, ¿cómo vota?
El señor MONTES
Me voy a pronunciar favorablemente, señor Secretario .
Únicamente quiero aclarar que en el debate de la Comisión Mixta hicimos presente el tema de la Fundación Salvador Allende; yo lo planteé dos veces en las sesiones que se llevaron a cabo: en una ocasión solo al Ministro , en privado; después el Diputado Monsalve también señaló el punto.
En verdad, creo que sería bueno tener alguna explicación seria de por qué ocurre esto con esta fundación.
Voto a favor, señor Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias, Senador.
Vota a favor.
Senadora señora Órdenes, ¿cómo vota?
La señora ÓRDENES
Voto a favor, señor Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senador señor Prohens, ¿cómo vota?
El señor PROHENS
A favor, señor Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
A favor.
Senadora señora Provoste, ¿cómo vota?
La señora PROVOSTE
Señora Presidenta , me voy a abstener, toda vez que no hemos recibido una respuesta del Ministro en una materia que nos parece crucial acá, en nuestra región, y porque además tenemos algunas diferencias en lo que finalmente se escribió en el articulado.
Me abstengo.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Se abstiene.
El señor PUGH

¿Señor Secretario? El señor GUZMÁN (Secretario General).-¿Sí? El señor PUGH.-De acuerdo a mi intervención, voto abstención, dado que no se logra conciliar especialmente lo relativo a la policía marítima. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. Abstención. Senador señor Quinteros, ¿cómo vota? El señor QUINTEROS.-Señora Presidenta, icomo tenía el tiempo de Rosa de Arica, quería expresar un par de ideas...! Primero, valoro la labor realizada por los equipos del Ministerio de Hacienda y también por los de los Senadores y de las Senadoras que trabajaron intensamente para arribar a este Presupuesto. Asimismo, quiero reconocer el aumento del per cápita. Ojalá que año tras año vayamos aumentándolo para llegar al per cápita real que se necesita, y entendamos la importancia que tiene la salud primaria en nuestro país. Sí me preocupan dos cuestiones, señora Presidenta, señor Ministro. De un lado, lo planteado por los trabajadores y por los funcionarios de la salud, que han quedado para la Ley de Presupuestos. Ojalá no nos olvidemos de ellos, porque si estamos valorando lo que es la salud en Chile, también debemos valorar el esfuerzo que hacen los funcionarios de la salud. Ahí están el "bono COVID", el bono de las metas, el bono del trato usuario, etcétera. Me parece importante que esto no se nos olvide en el Presupuesto. De otro lado, con respecto al apoyo a las pequeñas y medianas empresas, no hay que olvidar que las pymes, sobre todo turísticas de las Regiones de Los Lagos, de Los Ríos, de Aysén, de Magallanes, no han recibido ningún tipo de ayuda, y para estas Regiones es fundamental el turismo. Ojalá haya claridad en cuanto al apoyo a las pymes, sobre todo del turismo; y, por supuesto, con respecto a la ayuda que necesitan las organizaciones de la sociedad civil, sobre todo el Hogar de Cristo, que es una institución que merece el respaldo de todos los chilenos. Voto a favor. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. El Senador señor Quinteros vota a favor. La señora MUÑOZ (Presidenta).-Les recuerdo a Sus Señorías que estamos bajo la modalidad de hora de Incidentes. Ya terminó el momento de la discusión; ahora es sin fundamento de voto. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Senadora señora Rincón, ¿cómo vota? La señora RINCÓN.-

Gracias.

### Discusión en Sala

Gracias, Secretario. Señora Presidenta, lamento que el Ministro no haya respondido lo tocante a la rebaja del Sename, cuando tenemos casos dramáticos. En consideración a aquello, pese a que se ha hecho un esfuerzo, me abstengo. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Abstención. Senador señor Soria, ¿cómo vota? Senador señor Soria, ¿cómo vota? El señor SORIA.-Voto a favor, señor Secretario. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. Vota a favor. Senadora señora Van Rysselberghe, ¿cómo vota? La señora VAN RYSSELBERGHE.-Voto a favor, Secretario. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. A favor. Senadora señora Von Baer. ¿cómo vota? ¿Senadora señora Von Baer? Senadora señora Allende, ¿cómo vota? La señora ALLENDE.-Señora Presidenta, doy fe de lo que dijo el Senador Montes. Lamento que el Ministro de Hacienda no haya explicitado aquello de esa manera; pero este tema le fue planteado varias veces tanto por el Senador Montes como por el Diputado Monsalve. De verdad, espero ese diálogo con el Ministro, así como espero una explicación. Creo que no nos hace bien como país que no se digan las cosas como son. Sí se le planteó este asunto, y no una sino varias veces. Así que lamento mucho eso. Sin embargo, señora Presidenta , pensando en los difíciles acuerdos, en lo que se logró enderezar, voy a dar mi voto a favor, a pesar de esta discriminación, que no tiene explicación. El señor GUZMÁN (Secretario General).-

La Senadora señora Allende vota a favor.
Senador señor Alvarado, ¿cómo vota?
El señor ALVARADO
Voto a favor.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senadora señora Aravena, ¿cómo vota?
La señora ARAVENA
A favor, señor Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senador señor Chahuán, ¿cómo vota?
El señor CHAHUÁN
Presidenta, me voy a pronunciar favorablemente.
Sin perjuicio de ello, debo señalar que los presupuestos de Directemar fueron resueltos y también lo que decía relación con los recursos del Sename, porque estos se hallan aprovisionados en la glosa respectiva del Tesoro Público.
Simplemente quería aclarar aquello.
Asimismo, deseo extender mis agradecimientos también a la Segprés y a la Dirección de Presupuestos.
Voto a favor.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senador señor Coloma, ¿cómo vota?
El señor COLOMA
Señora Presidenta, voto a favor.
Creo que se resolvieron de buena manera todos los temas que habían sido sometidos a la Comisión Mixta, que es la razón por la cual estamos hoy día votando, en esta parte, el Presupuesto.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.

debe haber con las distintas ideas.

### Discusión en Sala

Vota a favor. Senador señor De Urresti, ¿cómo vota? El señor DE URRESTI-Presidenta , Secretario , valorando la existencia de una serie de avances en materia de conectividad digital, de adelantos, mantengo la duda y la preocupación sobre el particular. Espero que se pueda explicar aún más lo relativo a esta Oficina de GPS, pues hay que preocuparse de este asunto. Voto a favor. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. Vota a favor. Senador señor Durana. ¿cómo vota? El señor DURANA.-A favor, señor Secretario. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. Vota a favor. Senadora señora Ebensperger, ¿cómo vota? La señora EBENSPERGER.-A favor, señor Secretario. El señor GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. Vota a favor. Senador señor Elizalde. ¿cómo vota? El señor ELIZALDE.-Gracias, Secretario. Solo quiero señalarle al Ministro que ha cometido una doble afrenta: la primera, el trato discriminatorio con una fundación de un ex Presidente de la República, del Presidente Salvador Allende, en relación con el tratamiento en el presupuesto a las fundaciones de otros Presidentes; y, la segunda, la mala explicación que dio en la sesión de hoy. Este es un tema bien de fondo -y permítame treinta segundos adicionales, señora Presidenta -, porque aquí es donde se prueban las convicciones democráticas, la tolerancia y, sobre todo, la lógica de no discriminación que

Todas las figuras políticas somos controvertidas. En democracia ningún líder tiene apoyo unánime. Pero los Presidentes de la República , cuando son elegidos democráticamente, merecen respeto.

En tal sentido, quiero saber si la instrucción de ser inflexible en esta materia viene del Presidente Piñera.

Les quiero decir con toda claridad, a propósito del emplazamiento que recibimos esta semana de los dirigentes de Oposición, a quienes constituimos Unidad Constituyente, que nuestras convicciones democráticas no están a prueba.

Yo tengo la peor opinión del Gobierno del Presidente Piñera, pero creo que en democracia las reglas deben cumplirse. Y, pese a que la gran mayoría de los chilenos quiere que su mandato termine en forma inmediata, nosotros no nos hemos sumado a dicha petición precisamente por nuestras convicciones democráticas.

Por tanto, lo único que pedimos es que el Estado de Chile, cuando tiene políticas de Estado, a las cuales hace referencia el Ministro, no haga discriminación respecto de presidentes que son de una línea política distinta. Porque eso es lo que corresponde en democracia. Y estamos hablando de presidentes elegidos democráticamente.

Así que creo que, lamentablemente, el Ministro cometió una doble ofensa: el trato discriminatorio con esta fundación y, por cierto, las pésimas explicaciones que dio el día de hoy.

Pese a lo anterior, por el ánimo constructivo que nos caracteriza, voy a votar a favor del Presupuesto.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-El Senador señor Elizalde vota a favor. Senador señor Galilea, ¿cómo vota? El señor GALILEA.-Voto a favor, Presidenta. |GUZMÁN (Secretario General).-Gracias. El Senador señor Galilea vota a favor. Senador señor García Ruminot, ¿cómo vota?

El señor GARCÍA.-

Señora Presidenta, señor Secretario, voto a favor.

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Gracias.

Vota a favor.

Señora Presidenta, Senadora señora Muñoz, ¿cómo vota?

La señora MUÑOZ (Presidenta).-

Voto a favor, señor Secretario .

El señor GUZMÁN (Secretario General).-

Gracias.

Vota a favor.

Senador señor Girardi, ¿cómo vota?

El señor GIRARDI.-

Abstención.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Se abstiene.
Senadora señora Goic, ¿cómo vota?
La señora GOIC
Voto a favor, Secretario .
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Gracias.
Vota a favor.
Senador señor Guillier, ¿cómo vota?
Senador señor Guillier, ¿cómo vota?
¿Alguna señora Senadora o algún señor Senador aún no ha emitido su voto?
La señora MUÑOZ ( Presidenta )
Terminada la votación.
El señor GUZMÁN ( Secretario General )
Vamos a contabilizar.
Se aprueba el informe de la Comisión Mixta (28 votos a favor y 4 abstenciones).
Votaron por la afirmativa las señoras Allende, Aravena, Ebensperger, Goic, Muñoz, Órdenes y Van Rysselberghe y los señores Alvarado, Chahuán, Coloma, De Urresti, Durana, Elizalde, Galilea, García, García-Huidobro Huenchumilla, Insulza, Kast, Lagos, Latorre, Letelier, Montes, Moreira, Pizarro, Prohens, Quinteros y Soria.
Se abstuvieron las señoras Provoste y Rincón y los señores Girardi y Pugh.
La señora MUÑOZ ( Presidenta )
Muy bien.
Entonces, aprobada la proposición que nos ha hecho la Comisión Mixta, se despacha el proyecto de Ley de Presupuestos y se comunica a la Cámara de Diputados para su envío a promulgación.